

T
SP
N5
2007.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA
"DR. ARNOLDO GABALDON"

**CONFORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE RECICLAJE DE BASURA,
MUNICIPIO BOLÍVAR, ESTADO SUCRE. AÑO 2008**

Trabajo Especial de Grado, presentado como requisito parcial para Optar al Título
de Especialista de Gestión en Salud Pública

AUTOR: Juan Carlos Nieves Valdivieso
TUTOR: Sandra Fernández. Esp. S. P.

Cumaná, Noviembre de 2007



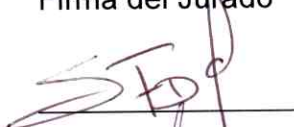


Servicio Autónomo
Instituto de Altos Estudios
"Dr. Arnoldo Gabaldon"

Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios en Salud Pública
"Dr. Arnoldo Gabaldon"
POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA

ACTA VEREDICTO

Nosotros, miembros del Jurado designados para la evaluación del Trabajo de Especialización de Gestión en Salud Pública titulado: **CONFORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE RECICLAJE DE BASURA, MUNICIPIO BOLIVAR, ESTADO SUCRE AÑO 2008**", presentado por el Ciudadano (a) JUAN CARLOS NIEVES, para optar al Título de Especialista de Gestión en Salud Pública, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como

APROBADO.

Nombres y Apellidos	C.I.	Firma del Jurado
SANDRA FERNÁNDEZ Presidente:	82.299.190	
EMILIO FERNÁNDEZ Miembro:	82.299.200	
JULIA RATTIA Miembro:	4.554.447	

Maracay, 21 de noviembre de 2007

Dedicatoria

A Emilia, mi gran amor y compañera.

A Karla Vanessa y María Emilia, mis purrungas.

A tod@s las quiero mucho...

Juan Carlos

Reconocimiento

A Dios, siempre compañero y amigo.

A las Comunidades del Municipio Bolívar

A Fundasalud.

Al **IAESP**.

A la Alcaldía del Municipio Bolívar

A Sandra y Emilio, mis asesores.

A mis compañeros de estudios, en especial a Cesar, Mirna, Pedro (Mi Compadre), Cruz Mota (La Maestra Jimena).

A todas aquellas personas que con su apoyo nos ayudaron a alcanzar esta meta anhelada

Un Millardo de Gracias F...

Juan Carlos

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Reconocimiento	iii
Tabla de Contenido	iv
Lista de Cuadros	vi
Lista de Gráficos	vii
Lista de Fotografías	viii
Resumen	ix
Introducción	1
CAPÍTULO I	
El Problema	6
Planteamiento del Problema	6
Justificación	9
Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	13
Alcances y Limitaciones	14
CAPÍTULO II	
Marco Teórico	16
Breve Reseña Histórica	16
Antecedentes de La Investigación	23
En Europa	24
En Latinoamérica	25
En la República Bolivariana de Venezuela	27
Bases Teóricas	37
La Cooperativa	37
La Contaminación Ambiental	45
Reciclaje	49
Bases Legales	51
CAPÍTULO III	

Metodología	62
Población	62
Tipo de Investigación	62
Técnicas de Recolección de Datos	62
Método de Hanlon	64
Trama Causal	66
Técnicas de Análisis de Datos	68
Capítulo IV	
Análisis de la Investigación	77
Arbol del Problema	77
Arbol de Objetivos	79
Aspectos metodológicos del Marco Lógico	81
Cronograma	83
Descripción técnica de la obra	84
Capítulo V	
Conclusiones	87
Bibliografía	89
Anexos	93

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1. Priorización de Problema (Hanlon).	65
Cuadro N° 2. Trama Causal.	68
Cuadro N° 3. Plan de Acción.	72
Cuadro N° 4. Matriz FODA.	79
Cuadro N° 5. Matriz de Planificación del Proyecto.	82
Cuadro N° 6. Cronograma (Etapas del Proyecto).	83
Cuadro N° 7 Distribución de áreas.	84
Cuadro N° 8 Obras civiles.	85

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Ubicación geográfica Municipio Bolívar	9
Gráfico N° 2. Árbol del Problema	78
Gráfico N° 3. Árbol de objetivos	80

Foto
posterior

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Foto N° 1 Reunión equipo de post grado IAESP, consejos comunales, y representantes de la Alcaldía Municipio Bolívar Febrero 2007	66
Foto N° 2. Segunda reunión, consejos comunales, alcaldía, grupo de post grado IAESP. Gimnasio cubierto Mariguitar 08 de febrero 2007	69
Foto N° 3. Foto No 3 Tercera reunión, Consejos comunales, grupo de post grado IAESP. Sector Buenos Aires Mariguitar 12 de Marzo 2007	70

El m
Marig
situac
pred
un 5.
situac
proxi
intest
forme
econ
escas
dismi
pobla
coope
de S
orient
el me
lógico

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA
"DR. ARNOLDO GABALDON"

**CONFORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE RECICLAJE DE BASURA,
MUNICIPIO BOLÍVAR, ESTADO SUCRE. AÑO 2008**

Autor: Juan Carlos Nieves V.
Tutor: Dra. Sandra de Fernández
AÑO: 2008

RESUMEN

El municipio Bolívar del Estado Sucre tiene como capital a la población de Mariguitar; geopolíticamente conformado por la parroquia Mariguitar. Se encuentra situado en la costa sur del golfo de Cariaco. El Municipio Bolívar es predominantemente urbano, agrupando en su capital el 94,5 % de su población, y un 5,5 % de población rural. Sectores de la población se encuentran viviendo en situación de pobreza, presenta un alto índice de contaminación ambiental que produjo en los últimos años un aumento de las enfermedades respiratorias e intestinales de la población equivalente al 70% del total de su morbilidad. De igual forma, el 34,15% de los hogares en el municipio, presentan una alta dependencia económica, porcentaje superior al promedio nacional, lo que obedece a los escasos centros empleadores en la zona. En razón a esto, se plantea la disminución de los focos de contaminación ambiental en las diferentes poblaciones del Municipio Bolívar del Estado Sucre, mediante la conformación de cooperativas de reciclaje a través de los Consejos Comunales y las Cooperativas de Servicio. Para ello, durante seis meses, realizará diversas actividades orientadas a la concientización y educación, así como a la gestión de mejoras en el medio ambiente. El presente trabajo se desarrolló bajo la metodología de marco lógico

**REPUBLIC BOLIVARIANA OF VENEZUELA DEPARTMENT OF THE POPULAR
POWER FOR THE HEALTH INSTITUTE OF HIGH STUDIES IN PUBLIC
HEALTH " DR. ARNOLDO GABALDON "**

**CONFORMATION OF COOPERATIVES OF RECYCLING OF GARBAGE,
MUNICIPALITY BOLIVAR, BEEN SUCRE. YEAR 2008**

Author: Juan Carlos Nieves V.

Tutor: Dra. Sandra of Fernández

YEAR: 2008

SUMMARY

The municipality Bolivar of the State Sucre takes the population of Mariguitar as the capital; geopolitical shaped by the parish Mariguitar. He is placed on the south coast of Cariaco's gulf. The Municipality Bolivar is predominantly urban, grouping in its capital 94,5 % of its population, and 5,5 % of rural population. Sectors of the population are living in situation of poverty, presents a high index of environmental pollution that produced in the last years an increase of the respiratory and intestinal diseases of the population equivalent to 70 % of the whole of its morbidity. Of equal form, 34,15 % of the homes in the municipality, presents a high economic dependence, percentage superior to the national average, which obeys the scanty centers employers in the zone. In reason to this, there appears the decrease of the areas of environmental pollution in the different populations of the Municipality Bolivar of the State Sucre, by means of the conformation of cooperatives of recycling across the Communal Councils and the Cooperatives of Service. For it, for six months, it will realize diverse activities orientated to the concientización and education, as well as to the management of improvements in the environment. The present work developed under the methodology of logical frame

INTRODUCCION

La agenda de la Administración Pública, se ha ido modificando, en la medida en la que la sociedad organizada va demandando mayor protagonismo para resolver conjuntamente con el Estado, los aspectos relacionados con la protección del medio ambiente.

Los orígenes de la protección del medio ambiente se derivan principalmente, de las demandas sociales que se presentaban, cuando se daba una crisis relacionada con algún fenómeno natural, así se estableció que la contaminación afectaba la salud del ser humano.

Históricamente, fue quizás a partir de las crisis atmosféricas en algunas ciudades cuando se establece una división clara entre un fenómeno puramente natural y otro producido por la mano del hombre, consecuencia del desarrollo industrial y económico.

De tal suerte que, educar y sensibilizar en el tema de "Saneamiento Ambiental", para procurar alcanzar un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, mejoramiento de la calidad de vida de la población, uso racional de los recursos y conservación del ambiente, a través de la administración coherente de todos estos recursos y en el marco de la legislación ambiental vigente, se constituye en una necesidad.

Con la caída del muro de Berlín, la desaparición del estado de bienestar y el auge de las políticas neoliberales, el modelo de la empresa capitalista se ha impuesto de manera contundente a escala global. La mayoría de las grandes empresas se encuentran organizadas bajo este modelo organizacional que parece ser la tendencia que seguirá imponiéndose a lo largo del siglo XXI gracias a su gran potencial de crecimiento y productividad. Sin embargo, existe una alternativa: el modelo de producción cooperativo.

El modo de producción cooperativo que ha ganado popularidad a lo largo de los últimos 50 años, conoce muchas variantes y formas. Existen numerosas cooperativas exitosas a lo largo y ancho del mundo. La organización de los individuos, en el seno de una cooperativa es radicalmente diferente a la de la empresa capitalista "clásica", ya que ofrecen mayor participación al individuo en la toma de decisiones y en la repartición del excedente; sin embargo, puede afirmarse, que el modelo cooperativo, no está exento de problemas.

En el mismo orden de ideas, el proceso globalizador, ha implicado la difusión mundial de visiones y principios de cómo hacer negocios en la actualidad, en virtud que, la sociedad está exigiendo mayor compromiso por parte de las organizaciones para con los empleados, el medio ambiente y actores externos. Tal situación, ha motivado la realización del presente trabajo, dado que las cooperativas tienen importancia, como organizaciones socialmente responsables, para el logro del desarrollo sustentable en la República Bolivariana de Venezuela.

En el mismo, se destaca que las acciones de las cooperativas, se encuentran enmarcadas dentro de lo que es la Responsabilidad Social, término muy en boga en la actualidad mundial, empleado para referirse al rol que deben llevar a cabo las organizaciones, considerando no sólo aspectos económicos, sino también sociales, culturales y ambientales.

En la República Bolivariana de Venezuela, parte de las organizaciones no han considerado, seriamente la responsabilidad social en su gestión, sin embargo, en los últimos años ha podido observarse un número representativo de ciudadanos que han decidido tomar acciones de este tipo; existiendo sectores privados que, desde mediados del siglo XX, se plantearon la necesidad de adecuar el rol de la empresa privada a los nuevos tiempos.

Así las cosas, y siguiendo las tendencias de los tiempos modernos, las cooperativas, constituyen un tema de notable vigencia, por lo que, dentro del objeto de estudio del presente trabajo, representan un ejemplo claro de organizaciones que actúan tomando como marco de referencia la Responsabilidad Social Empresarial en Venezuela, contribuyendo positivamente a la solución de problemas colectivos, y brindando empleo a un número significativo de personas de las comunidades.

Es por ello que, en el Municipio Bolívar del Estado Sucre, se están elaborando proyectos de intervención en los diferentes estratos que convergen en el tema, a fin de lograr una solución expedita al tema del desempleo y la contaminación ambiental.

El presente trabajo contiene cinco Capítulos los cuales se separan para su mejor entendimiento de sus contenidos.

En el Capítulo I se hace un Planteamiento del Problema, partiendo del ASIS, identificando y priorizando el problemas realizado con la Comunidad. En el planteamiento del problema se delimita el objetivo de estudio, dando a conocer las interrogantes o las grandes preguntas que orientan la investigación tales como: ¿Cómo se pueden generar empleos sustentables, y reducir los niveles de contaminación ambiental, en el Municipio Bolívar del Estado Sucre?, de igual forma se pregunta, ¿Qué mecanismos deben implementarse para generar empleos sustentables, y reducir los niveles de contaminación ambiental?; ¿Cómo puede involucrarse a los consejos comunales y a la población en general, para la solución de los problemas de educación y saneamiento ambiental?.

Incluye este Capítulo la Justificación, la cual consiste en explicar en base a que se seleccionó este problema para el Trabajo Especial de Grado, señala la importancia, la relevancia y factibilidad de la investigación. Igualmente están

presentes los Objetivo Generales y Específicos, así como también los Alcances y Limitaciones:

En el Capítulo II, se incluye: El Marco Teórico: Se inicia con una reseña histórica del tema a tratar, se discute la literatura profesional y académica recopilada, que tiene relación con la investigación. Comprende una revisión de los trabajos previos realizados sobre el tema en estudio y/o de la realidad contextual en la que se ubica; los antecedentes de la Investigación: Se fundamenta en la revisión bibliográfica sobre el problema en cuestión de lo general desde Europa, pasando por Latinoamérica a lo particular Venezuela; las bases teóricas: Están constituidas por los conocimientos y experiencia individuales del autor aplicables en la investigación.

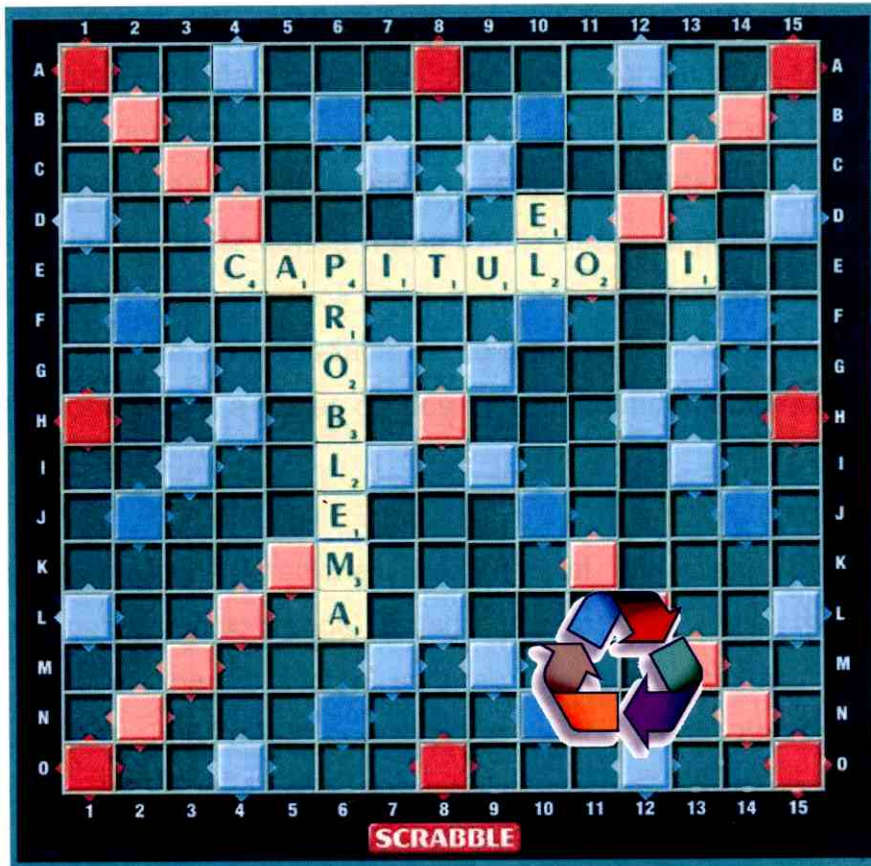
Bases Legales: revisión y análisis de leyes vigentes, reglamentos, normas y demás documentos legales que regulan, las actividades que se relacionan con el Proyecto en nuestro país.

Capítulo III, la Metodología: En este capítulo se plantea el tipo de investigación, las técnicas de recolección de datos, tales como el método de Hanlon, la trama causal, plan de acción, En el caso específico de este trabajo, se utilizó, la modalidad de investigación de campo descriptiva de corte transversal.

Capítulo IV, el Análisis de la Investigación: aquí se desarrolla el contenido del proyecto, utilizando la Metodología del Marco Lógico, Árbol del Problema, Árbol de Objetivos, y se incluye el análisis de la matriz FODA para evaluar los factores que favorecen y obstaculizan en la solución del problema.

Capítulo V

Se esbozan las Conclusiones y Recomendaciones del presente trabajo



CAPÍTULO I EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, vigente por el momento de la elaboración del presente trabajo de investigación, en el título I de los Principios Fundamentales, artículos 2 y 3, luego de proclamar que la República Bolivariana de Venezuela, se constituye en un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, señala que este Estado, propugna como valores superiores del ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, **la solidaridad**, la democracia, la **responsabilidad social** y en general, **la preeminencia de los derechos humanos**, la ética y el pluralismo político; todo con la finalidad de alcanzar unos fines esenciales del Estado, los cuales están orientados a procurarles a sus ciudadanos, la mayor suma de felicidad posible, los cuales podrán obtenerse, a través de dos procesos fundamentales como lo son la educación y del trabajo.

En el marco de las consideraciones anteriores, el Municipio Bolívar del estado Sucre, como parte integrante del Estado Venezolano, presenta una serie de deficiencias en el marco social, cultural, ambiental, político y económico; deficiencias estas que traen como consecuencia, una población ávida de proyectos sustentables, que con la dotación de recursos económicos le permitan a su vez, mejorar su calidad de vida en el ámbito personal y familiar.

Así las cosas, luego de un diagnóstico situacional de salud, realizado en el marco de los estudios de postgrado, de la Especialidad en Gestión de Salud Pública, pudo evidenciarse que la población del Municipio Bolívar, posee un cúmulo de necesidades, dentro de las cuales se encuentran, todo lo concerniente al saneamiento ambiental, a la seguridad personal, a infraestructura, a educación, servicios públicos, entre otras, necesidades éstas que ameritan ser superadas.

En este propósito, y con fundamento a los valores de solidaridad, responsabilidad social y preeminencia de los derechos humanos, se plantea la necesidad de educar a la población en materia ambiental, así como también se plantea la necesidad de educar para el trabajo, por ello se considera conveniente desarrollar y conformar cooperativas de reciclaje de basura, en el Municipio Bolívar del estado Sucre, para coadyuvar al desarrollo de los habitantes de este Municipio y de esta forma contribuir al desarrollo de la comunidad, y por ende de la sociedad.

Ante la situación planteada, para el desarrollo del presente trabajo, se visualizaron las dos grandes vertientes, que confluyen para generar el problema a ser intervenido para su solución total o parcial:

En primer lugar, en la actualidad a nivel nacional uno de los principales temas que ocupan centímetros en los medios de comunicación es el referido al desempleo, que se ubica a nivel nacional, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 8,3%, siendo la medida para el municipio Bolívar 23,6%; con lo cual se evidencia lo grave de la situación.

En segundo lugar, se encontró un alto índice de contaminación ambiental, que va deteriorando día a día la calidad de vida de los ciudadanos de este municipio; donde pudo observarse, un deficiente sistema de recolección y disposición de desechos sólidos domiciliarios y extra domiciliarios.

Tal como se observan, el desempleo y la contaminación ambiental, influyen considerablemente, en el nivel de vida de la población, por lo que se plantean a los fines de desarrollar el trabajo de investigación, las interrogantes siguientes: ¿Cómo se pueden generar empleos sustentables, y reducir los niveles de contaminación ambiental, en el Municipio Bolívar del Estado Sucre?, de igual forma se pregunta, ¿Qué mecanismos deben implementarse para generar empleos sustentables, y reducir los niveles de contaminación ambiental?; ¿Cómo

puede involucrarse a los consejos comunales y a la población en general, para la solución de los problemas de educación y saneamiento ambiental?.

A partir de las respuestas que se obtengan a las interrogantes, quedará desarrollado el presente trabajo.

Justificación

El municipio Bolívar del Estado Sucre tiene como capital a la población de Mariguitar; geopolíticamente conformado por la parroquia Mariguitar.

Se encuentra situado en la costa sur del golfo de Cariaco, a 3 metros de altitud sobre el nivel del mar, a 63 grados, 50 minutos de longitud este, y a 10 grados 30 minutos de longitud norte. Limita por el norte con el Golfo de Cariaco, al sur con el municipio Montes, al este con el Municipio Ribero, y al oeste con el municipio Sucre.

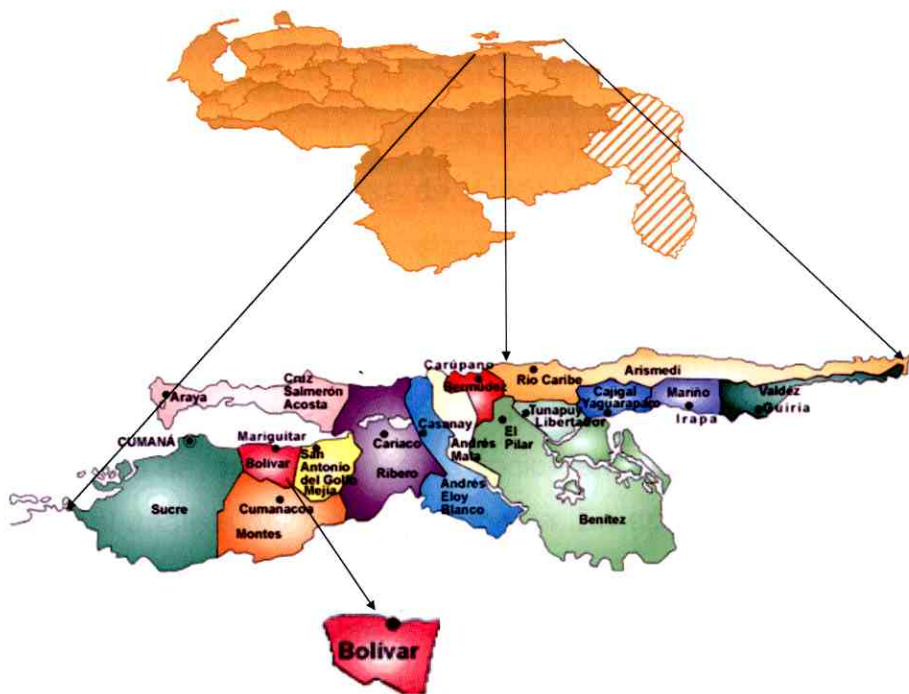


Gráfico N° 1: Ubicación geográfica Municipio Bolívar

Este municipio, tiene una extensión territorial de 203 Km², lo que representa el 1,79% del territorio del estado, ocupado por una población de 20.931 habitantes, con una densidad poblacional de 103,11 hab./Km².

El Municipio Bolívar es predominantemente urbano, agrupando en su capital el 94,5% de su población, y un 5,5% de población rural; siendo que en períodos vacacionales, se presentan picos de población flotante, de hasta 150.000

personas, (Fuente: Dirección de Protección Civil y Administración de Desastres, Protección Civil Sucre. 2007).

De igual forma, el 34,15% de los hogares en el municipio, presentan una alta dependencia económica, porcentaje superior al promedio nacional, lo que obedece a los escasos centros empleadores en la zona, cuya fuente de empleos son asumidas, básicamente, por la Alcaldía del municipio, y por las empresa de conservas marinas tales como empresas, polar, 3C, cuyas sedes se encuentran ubicada en la población de Mariguitar. (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas www.ine.gov.ve 2007).

Tasa de desempleo abierto:

Como ya se ha expresado, la tasa de desempleo abierto asciende a un 23,5%, tasa que es, superior al promedio estatal; y el 64,8% de la población ocupada, realiza actividades de riesgo. (Fuente: www.ine.gov.ve 2007).

En el mismo orden de ideas y en la misma dirección, un aspecto importante a considerar, dentro de las características socio-demográficas del Municipio Bolívar, es el referido al análisis del mapa de pobreza. En este sentido, el 45,79% de los hogares del Municipio Bolívar se consideran "pobres", de los cuales el 11,21% se encuentran en situación de "pobreza extrema"; todo lo cual se traduce, en índices de pobreza superiores al nivel estatal, el cual asciende a un 42,37%, ocupando el onceavo lugar del referido mapa, precedido por el municipio Andrés Eloy Blanco.

Adicionalmente, y utilizando indicadores que arroja el software Epidat 3.0, al analizar los datos del municipio bolívar, se encuentra que el índice demográfico de dependencia (ID), el cual tiene relevancia económica y social, ya que es un indicador que permite demostrar estadísticamente en número de personas que, supuestamente, no son autónomas por razones demográficas (la edad), entre ellas, los ancianos (>65 años) y los muy jóvenes (<15 años).

Este indicador, relaciona, al grupo etario de personas que por razones de edad, supuestamente, deben ser sostenidas con su actividad por los que se encuentran en el rango de (>15 y < 64 años). De acuerdo con lo expresado, en el Municipio Bolívar, el 71% de la población económicamente activa, es la responsable de sostener al resto de la población.

A manera de conclusión, del análisis específico de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), utilizadas para la clasificación de la situación de pobreza del Municipio Bolívar, pudo obtenerse los datos que se mencionan a continuación:

- El Municipio Bolívar, destaca, con cuatro de los cinco indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas, utilizadas para definir el nivel de pobreza, a saber: Hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela (11,2%), hogares con hacinamiento crítico, viviendas inadecuadas y viviendas sin servicios básicos (15%). (Fuente: www.ine.gov.ve 2007).
- El Municipio Bolívar destaca en el porcentaje de hogares con alta dependencia económica (34%). Esto viene dado a que la dependencia económica se da siempre que un adulto vive gracias a los aportes pecuniarios de otra persona, generalmente miembro de su propia familia. Los niños y adolescentes también sufren de dependencia económica, pero en nuestra sociedad, esto está visto como un hecho normal de la crianza. (Fuente: www.ine.gov.ve 2007).


Por otro lado, y como vertiente generadora del problema a erradicar o minimizar, se encuentra la recolección y disposición de la basura, situación esta que de seguida se pasa a desarrollar.

Recolección y disposición de la basura





La basura producida en el municipio Bolívar, es llevada al sector los Ciruelos del tantas veces mencionado municipio donde permanece a cielo abierto, con el agravante que el 38,9% de las viviendas participan de un sistema de recolección insuficiente, y el 51,1% de la población no tiene acceso a este servicio, trayendo como consecuencia una fuente de contaminación ambiental y de alto riesgo para los habitantes del municipio. (Fuente: www.ine.gov.ve 2007).

Objetivos

Objetivo General

-  Conformar Cooperativas Comunitarias de Reciclaje de basura, para la reducción de los niveles de contaminación ambiental y la generación de empleos sustentables, en el Municipio Bolívar del Estado Sucre.

Objetivos Específicos

-  Desarrollar el cooperativismo a través de los consejos comunales.
-  Sensibilizar a la población e instituciones públicas y privadas, sobre la importancia de la selección y reciclaje de basura.
-  Capacitar a los miembros de los consejos comunales sobre prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo, en el marco de la legislación vigente.
-  Construir estructura física con equipamiento e insumos para el buen funcionamiento de la planta.

Alcances y Limitaciones

Alcances

El alcance del presente trabajo es presentar un proyecto para la conformación de cooperativas de reciclaje de basura en el municipio Bolívar, Estado Sucre. 2008; capaces de educar y sensibilizar a la población, y de generar fuentes de empleo.

Limitaciones

Las limitaciones son; de tiempo, puesto que para la realización del presente se trabajo se contó con muy poco.

Exceso de burocratismo.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

Breve Reseña Histórica

Desde que Eva arrojó el primer corazón de manzana, comenzaron a aparecer los residuos, los cuales no fueron de fundamental importancia, mientras los seres humanos vivían como tribus nómadas, pues los residuos quedaban y ellos cambiaban de lugar, comenzando a ser relevante, cuando estas poblaciones se convirtieron en sedentarias, pues sus residuos eran depositados en su entorno. El problema verdadero apareció cuando se conformaron las ciudades, ya que el número de habitantes se incrementó sobre manera y por ende sus desperdicios.

En algunas ciudades de Europa, estudios antropológicos determinaron que más de la mitad de la población de las ciudades, habían muerto, por una enfermedad que transmitían las pulgas de las ratas.

Por su parte EE.UU., creía que los fuertes dolores de cabeza, que presentaban sus habitantes, se debían a los diferentes residuos que se encontraban en las calles y a las aguas de las alcantarillas estaban altamente contaminadas.

En 1909, más de 100 incineradores fueron clausurados, dejando vigente los rellenos sanitarios, modernizados después de la segunda guerra mundial, contando con sistemas mas complejos e invitando a la población a participar del reciclado de los residuos diarios, pero este proyecto, tuvo que ser detenido en 1942, pues no tenían mas espacio físico para colocar la misma, ya que la población recibía paga por traer sus desperdicios.

También, era otra alternativa la de arrojar los residuos al mar; hasta que en 1934, la ciudad de New York, recibe una demanda que prohíbe arrojar basura al mar.

Los desperdicios de guerra, eran enterrados en fosas cubiertas por tierra. Algunos años después, con el auge del consumismo, aumenta la cantidad de desperdicios por habitante. En la década del 60, aumenta en un 56% el consumo de envases descartables (latas, plásticos, otros), y las empresas productoras cada vez arrojaban mas residuos fluviales a los ríos.

reciclo

En abril de 1970, se crea la agencia de protección del ambiente (APA) con un proyecto de reciclaje de residuos por ambientales. Se tecnifica el reciclado transformándose así, en obtención de energía, la cual se hacia por reducción, división o mezclando la misma con tierra, cerca de la planta contaban con la central.

con de

Los humanos, en su mayoría, no son concientes del impacto que produce la basura en el medio ambiente, ya que la acumulación de residuos domésticos sólidos constituye hoy en día, un problema agobiante en los países del capitalismo industrial. El aumento de la población, junto al desarrollo del proceso de urbanización y la demanda creciente de bienes de consumo, intensidad de la propaganda y publicidad, determina un aumento incesante del peso y volumen de los desechos producidos.

de la

La eliminación de residuos domésticos, plantea graves problemas en numerosos países, pues el reciclaje, la transformación en abonos orgánicos o la incineración de la basura, resulta por lo general antieconómico y exige subvenciones. Por ello, en muchas zonas, se utiliza como método la acumulación de los residuos al aire libre. Además de sus características antiestéticas, ello puede plantear graves problemas de orden higiénico. Amen de atraer ratas, insectos y otros vectores de enfermedades, los vertederos de basuras, cuando llueve, contribuyen a contaminar las aguas superficiales y subterráneas, en particular si se hallan situados en terrenos permeables.

sumario

afirmar

En algunos lugares, algunos habitantes, a lo que menos se dedican es a cuidar el planeta, reciclando sus residuos, utilizando autos eléctricos, aprovechando la energía que proviene del sol o el viento.

El pro

Contrario a lo expresado, en muchos lugares del planeta, vieron la rentabilidad de reciclar la basura domiciliaria, donde por ejemplo las latas de aluminio son fundidas y reutilizadas en las escuelas técnicas de la zona, elaborando diferentes piezas en los talleres, los plásticos enviados a empresas que se encargan de tratar los mismos para posteriormente elaborar: sillones de jardín, bolsos y diferentes materiales donde esta materia prima esta presente, otro tanto se hace con la basura orgánica, la cual es tratada, obteniéndose excelentes abonos que son destinados a huertas escolares como a huertas comunitarias, siendo vendidos estos, a los productores de la zona a un muy buen precio. Similarmente sucede con el vidrio, a través del cual, una vez fundido, se aprovecha como suministro de energía, por medio de vapor, y para generar nuevos productos.

Es indudable, que el problema de la contaminación, se inicia cuando el poder contaminante de la actividad humana, llega a rebasar la capacidad de auto depuración del sistema ecológico, no es menos cierto, que un verdadero control de la contaminación debería consistir en el reciclaje o reutilización de los materiales, o la introducción de practicas similares a los procesos biológicos que excluyen cualquier peligro para el individuo y mantengan la estabilidad de los ecosistemas.

La solución técnica, ha de consistir en cuidar de algún modo el retorno de los materiales a su origen, lo que implica una solución económica: pagar por este proceso de retorno.

del Este

Sin duda, para muchos modelos de crecimiento económico, éste costo es sumamente elevado y no compensa las inversiones realizadas, pero se puede afirmar que, sin aplicar grandes inversiones improductivas (en el sentido que se da

a la palabra una economía de mercado), el nivel de contaminación puede llegar a constituir un verdadero peligro para la población.

El problema del reciclaje de los productos contaminantes, varía de un país a otro. Se trata, en suma, de no considerar únicamente el producto acabado, como algo que tiene valor, y el residuo o contaminante, como un producto del que hay que desprenderse.

El capitalismo industrial parece responder difícilmente a tal exigencia, por lo que resulta patente, la progresiva degradación del medio ambiente, en amplios sectores del planeta.

Con base a los razonamientos expresados, en la conferencia de Estocolmo de 1972, se puso de manifiesto la estrecha relación existente entre la destrucción del medio ambiente y los mecanismos económicos.

El problema, debe, pues abordarse, desde la perspectiva de la planificación total del desarrollo económico y social, en cada país en particular.

Por su parte, las Naciones Unidas, están interesadas en la planificación a escala regional, contemplando las normativas vigentes en cada lugar, en función de las peculiaridades de la zona, en lo referente a la prevención efectiva de la contaminación.

En este terreno, existen dos tendencias: la que sostiene que "quien contamina paga" y la que considera que los gastos de la lucha contra la contaminación han de ser soportados por toda la sociedad y, por lo tanto, deben cargarse a cuenta del Estado. En los países en los cuales se adoptó la primera postura, se ha traducido de hecho en un encarecimiento de los productos industriales. Sabemos que la solución no es fácil, pero una política positiva para cambiar la contaminación ha de suponer, además de las medidas coactivas a nivel industrial,

decisiones que favorezcan a la implementación de plantas donde se traten los residuos provocados. Lo cierto es que, el ser humano nunca deja de producir basura, y por ende la manera de eliminar o convertir en otra cosa los residuos.

Basándose en esta experiencia, es necesario que se tome conciencia para preservar, y restaurar el medio ambiente. Este, debe ser objeto de una gran preocupación, ya que es la prolongación de la vida. Se debe recurrir a todos los medios para humanizar la naturaleza y para que a su vez ella nos naturalice; pues mientras que el individuo planifica a corto plazo, la naturaleza reacciona a largo plazo.

Es posible, que si las pérdidas ambientales se evaluarán en dólares ecológicos, las potencias económicas, intervendrían mas rápidamente; la capa de ozono que se destruye, las especies que desaparecen, la salud que se deteriora, todo eso sumado representa muchos eco dólares, por lo que en consecuencia resulta atractivo invertir en el tema.

Por este motivo, en el Municipio Bolívar del Estado Sucre, se ha comenzado a gestionar la creación de cooperativas de reciclaje de basura (residuos domiciliarios), pero, como no se cuenta con la tecnología y el capital adecuado para dicha implementación, se presenta el proyecto que a continuación se detalla, el cual de ser aprobado, permitirá generar fuentes de empleos sustentables y brindar a las generaciones futuras un medio ambiente digno.

En otro orden de ideas, el cooperativismo, en la antigüedad surge por la necesidad de organizar la sociedad de una forma justa en cuanto al aspecto económico, a través de procedimientos de propiedad comunitaria y trabajo colectivo.

En este sentido, se inicia en la época de Babilonia, como una organización para la explotación de la tierra en forma común. Cabe destacar que, Platón, en su obra La República (42-347 a. de c), también en La Utopía, de Tomás Moro (1480-1535);

así como la Nueva Atlántida, de Francis Bacon (1561-1626) y el Viaje a Icaria, del autor Etienne Cabet (1788-1856), aparecen formas sociales dedicadas a buscar el establecimiento de normas de tipo económico, en donde la propiedad comunitaria y el trabajo colectivo, marcan la pauta de las primeras organizaciones socioeconómicas en el planeta. Esteller (1994:p.p.30-33).

En el nuevo mundo, se encontraron pautas iniciales de cooperativismo en las organizaciones precolombinas, tales como los Incas y Aztecas, también estuvieron presentes con la actuación de los sacerdotes jesuitas en Paraguay y otras regiones del continente americano, así como la aparición de las cajas de comunidad durante la colonización española.

Por otra parte, la Revolución Industrial y la aplicación del liberalismo económico, desató en las clases populares unas condiciones de vida infrahumanas, y es así como, se desarrolla, en principio, la aristocracia y a su vez, la clase obrera que lucha por recuperar los derechos perdidos.

De esta manera el individuo, ve reemplazado su lugar de trabajo, por la automatización o el uso de la tecnología, lo que lo obligó a organizarse para obtener beneficios en grupo, conociéndose como el inicio del cooperativismo de consumo, en Gran Bretaña en 1844, extendiéndose a Europa, y después, por todo el mundo. Con la aparición de asociaciones, federaciones, confederaciones y uniones cooperativistas, que coadyuvaron a las entidades afiliadas en actividades económicas, empresariales, de promoción, educación y representación social.

Estas organizaciones, fueron introduciendo innovaciones, pautas y normas en la práctica de los negocios, obteniendo tanto éxito que se convirtieron en ejemplo del cooperativismo en el mundo gracias a la aplicación de principios que aún están vigentes, y que han sido denominados principios universales del cooperativismo.

Ante estas innovaciones, por una parte, el sector gubernamental fue entendiendo la necesidad de normar el funcionamiento del movimiento cooperativista, como formas de desarrollo social, y por otra parte, la iglesia católica se ha encargado de expandir el cooperativismo en los países iberoamericanos.

FECOS

Ya en el siglo XX, se crea la Alianza Cooperativa Internacional, posteriormente se funda la Confederación Cooperativa del Caribe, y en 1963 se constituyó la Organización de Cooperativas de América (O.C.A.). En 1970 se estableció la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), específicamente en Brasil y Argentina. Dorremochea (1977:p.6).

COOPET

En la República Bolivariana de Venezuela, el movimiento cooperativista se inicia a principios de la década de los sesenta, casi en paralelo al movimiento en países, como Argentina y Brasil; y para 1967, se funda la Central de Cooperativas de Servicios Sociales Lara (CECOSESOLA), en el estado Lara. Como hecho histórico de gran relevancia, se destaca el hecho que en 1966 CECOSOLA, inicia sus servicios funerarios con precios económicos, trayendo como consecuencia que el gobierno comience a fortalecer las cooperativas de transporte en 1973, para posteriormente en 1976 nazca la Central Cooperativa Nacional de Venezuela y en 1982, se funden las ferias de consumo familiar, que han servido de ejemplo, para otras regiones del país y de Latinoamérica.

Cabe señalar que, al final de la década de los 70, se acentuó una crisis del sector transporte en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, por lo que el movimiento cooperativo de ese entonces decidió incursionar en esta actividad económica para salvaguardar los intereses de la población. Esta decisión, generó serias contradicciones, que concluyeron con una división del movimiento.

Vida gris

Al producirse ésta separación, las cooperativas protagonistas de esta decisión, quedaron sin la protección funeraria para sus socios, hecho que planteó la necesidad de agruparse, de integrarse para solventar esta necesidad no

satisfecha. Fue dentro de este marco que surgió la idea de la creación de una organización que se denominó Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Múltiples de Venezuela (FECOSEVEN). Mendoza (2002:p.2).

FECOSEVEN, es un organismo de integración superior de segundo grado, teniendo un régimen de responsabilidad limitada y una duración indefinida; estatutariamente tiene como objeto: a) Mantener una lucha efectiva por la consecución de un humanismo integral y la construcción de estructuras justas en la sociedad, a través de la solidaridad humana contrapuesta al espíritu de individualismo y de competencia, característicos del sistema vigente y el compromiso por la defensa de los derechos de la persona, de la familia y de la comunidad popular. Proponiéndose como objetivo la conquista de una democracia humana, social y económica. b) Fomentar el desarrollo, el fortalecimiento, la integración y la autonomía de las cooperativas y del movimiento a niveles regional, nacional e internacional. c) Atender y representar a las cooperativas afiliadas en todas las gestiones relacionadas con las actividades de la Federación

En la actualidad, la Federación, agrupa a catorce (14) Cooperativas, todas y cada una de las cooperativas afiliadas, por ser de servicios múltiples, prestan un gran servicio social a la comunidad, ya que ofrecen servicios variados como: funerario, ahorro y crédito, consumo, producción, festejos, salud y transporte.

Antecedentes de la Investigación

Son estos algunos ejemplos de movimientos cooperativistas en Venezuela, puesto que a raíz de la entrada en vigencia de la Constitución de la República y del desarrollo de políticas de Estado, desde 1999, éste ha sido un tema muy en boga y de gran actualidad; sirviendo el cooperativismo de fuente de empleo para un porcentaje de la población que se encontraba abultando los índices de desempleo.

En el marco de las consideraciones anteriores, y como quiera que, la conformación de cooperativas de reciclaje de basura, en el Municipio Bolívar del estado Sucre, constituye una novedad, para este estado, resulta propicio investigar, cuales han sido los antecedentes sobre esta materia, no solamente en el plano nacional, sino que también, es oportuno reseñar experiencias sobre esta materia en el plano internacional.

En tal sentido, y a título de ejemplificación, se pasa de seguida a explicar algunas experiencias, entre las cuales se señalar:

Europa

Específicamente, en España, se encuentra La empresa Ekorrepara de Urtuella, es la primera cooperativa dedicada al reciclaje de electrodomésticos del Estado español, integrada por socios pertenecientes a colectivos sociales desfavorecidos.

Esta planta de reciclaje, inició su andadura el pasado mes de julio de 2007, gracias al programa Equal-Ariadna, impulsado por MIK, y en el que colaboran Rezikleta, Emaús y Cáritas, posteriormente recibieron la visita de expertos, que participan en el Congreso Internacional organizado para presentación el proyecto Ariadna.

Este programa, tiene como objetivo principal, innovar en los procesos de creación de cooperativas, que faciliten la incorporación al mercado laboral de colectivos sociales desfavorecidos, entre los que se incluyen los colectivos de desempleados de larga duración, mujeres o inmigrantes.

Gracias a esta iniciativa, que se incluye dentro del programa Equal de la Unión Europea, se busca promocionar nuevos métodos de lucha contra las discriminaciones y las desigualdades, para lo cual se han creado ya varias cooperativas tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa. <http://www.gara.net/> 2007.

En Latinoamérica

Se toma como referencia las experiencias del país vecino, Colombia, así como también la de la República Bolivariana de Venezuela.

La historia de los recicladores en Colombia, no tiene un registro histórico que permita establecer sus inicios, el país hasta principios de la década de los años 50, en el siglo XX, era en un 70% rural, la violencia política desatada en el campo, entre partidarios de los partidos conservador y liberal, ocasionaron la muerte de miles de campesinos, dejando a viudas y huérfanos producto de esta violencia, que sin otra opción migraron a las ciudades, conformando una población sin oportunidades laborales; quienes encontraron en las basuras, una forma de sobrevivir, apareciendo así hombres, mujeres y niños, que buscaban entre las basuras de las plazas de mercado, comida para mitigar el hambre, y en las basuras de las casas y botaderos, elementos para reuso, tales: como madera, (que es utilizada como elemento para la construcción de sus ranchos, en zonas de invasión, o como fuente de calor para preparar alimentos y calentarse), ropa, tarros, frascos, papel.

Entre los años 40 y 50 del siglo pasado, en la República de Colombia, se presenta insuficiencia de insumos, como el papel, los metales, los envases, ocasionado por los efectos de la guerra, el mundo acababa de salir de la segunda guerra mundial, la industria en Colombia era precaria y llegaba al país la primera planta para producir cartón, nacían pequeños laboratorios caseros, que envasaban decol, y otros productos químicos y naturales, las pequeñas fundiciones demandaban metales, los cuales aprovecharon para comprarle a los rebuscadores de la basura todos esos insumos, apareciendo en las calles de Bogotá, Cali, Medellín y otras ciudades y pueblos de Colombia.

Así las cosas, es en 1962, cuando nace en Medellín la primera cooperativa de reciclaje bajo el nombre de **COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE RECOLECTORES DE SUB PRODUCTOS**. Hacia los años 70, existía toda una

variedad de personas, que se reconocían con un nombre diferente dependiendo de la zona del país donde se encontraba o del énfasis de su actividad. A manera de ejemplo: en Bogotá a las señoras que pregonaban la compra de papel, botellas y frascos se les reconoció como *Botelleras*, a los señores que vivían en la calle y que se dedicaban a recoger en costal al hombro, o en carretas de madera cartón, papel, chatarra, botellas y plásticos se les llamaba *Cartoneros*, a los que recogían lo mismo pero en vehículos de tracción animal se les llama *Zorreros*, a los que sólo recogen selectivamente cosas útiles seleccionadas se les llama *Cachivacheros*. Es así entonces, luego de 4 años de ignorancia por parte del Estado y de la sociedad, surge esta actividad como fuente de desarrollo y sustento económico.

trabajo

Posteriormente, con el cierre de botaderos, en Medellín, Bogotá y otras ciudades, muestra a los colombianos una dramática realidad, miles de ciudadanos que viven en los basureros de todas las ciudades, han estado allí durante décadas, ignorados, ellos se han aislado, no conocen otra forma de subsistencia, los botaderos van a ser cerrados y no podrán ir a los nuevos sitios de disposición diseñados técnicamente, como rellenos sanitarios, el nuevo sistema no admite la presencia de intrusos, y tampoco se sabe que hacer con esta numerosa población.

compra

Ya a mediados de los años 80, cuando nacen los primeros asomos aislados de reconocimiento social en Medellín con motivo del cierre del botadero de Morabia y la construcción de la terminal de transportes de esa ciudad, y ante el impacto por la presencia de mas de 600 familias dedicadas a la recuperación en el botadero, que la alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, la terminal de Medellín y la empresa privada se unen para dar inicio al proyecto organizativo de los recuperadores del botadero, fundando la *Pre-Cooperativa RECUPERAR EN 1984*, en 1985 en Bogotá mas de 800 familias son expulsadas del Botadero El Cortijo, sin ningún apoyo del estado, 35 recicladores fundan la *Cooperativa de Servicios Progresar*, en 1987 el Dancoop, convoca un grupo de 70 recicladores y crea la *Precooperativa Rescatar*, y en 1988 se cierra el botadero de Britalia donde

expulsan 450 familias que se unen a través de la *Asociación de Recicladores de Britalia*. <http://www.anr.org.co/nentidad.php> 2007.

En las organizaciones sociales predominaba la figura Pre-cooperativa, forma primaria del cooperativismo en Colombia promovido por el Dancoop, en esa época, como un modelo simple y flexible que se ajustaba a la frágil capacidad organizativa de los recicladores en ese momento cuando apenas se avizoraba lo que podría llegar a ser la organización de los recicladores en el país.

mundo

Finalmente, en 1986, la *Fundación Social*, entidad católica de la Compañía de Jesús, bajo la tutela del sacerdote Jesuita *Hernan Humaña*, decide realizar un trabajo de acercamiento, solidaridad, organización y acompañamiento, promoviendo la organización de recicladores en casi todo el territorio nacional, acompañando su proceso organizativo, capacitando, motivando, desde su visión de sacerdote, sin proselitismo religioso o doctrinal, la Fundación Social, crea el programa nacional de reciclaje, a través del cual se propone multiplicar la experiencia incipiente, motiva las formas asociativas, que le permitieran llegar a ser un gremio capaz de defenderse, proponer, concertar, y ser gestor de su propio desarrollo, para esto se requerirían que pasaran 10 arduos años de trabajo, y comprensión de la indiosicracia de una sociedad que había sido invisible a los ojos de la sociedad y el país, el carácter solitario e individual del reciclador, su situación de miseria, que raya con la indigencia, la falta de políticas sociales, la intolerancia social, los grupos de limpieza social, la violencia rural entre otra muchas han sido un camino que ha tenido que superarse para alcanzar la organización. <http://www.anr.org.co/> 2007.

mundo

En la República Bolivariana de Venezuela

Frente al nacimiento de las empresas de era postmoderna, con enfoques de alta tecnología, inclinadas a lo virtual y al manejo de información, sin fronteras geográficas por el efecto globalizador, y con énfasis en el manejo del

conocimiento, las organizaciones actuales están obligadas a adaptarse al entorno. De no hacerlo están condenadas a desaparecer.

El medio ambiente, en que se desenvuelven actualmente las organizaciones cooperativas, y en el cual subsisten, origina los mismos problemas que tienen que enfrentar las empresas públicas y privadas. La rápida velocidad a la que ocurren los cambios obliga a estas organizaciones a redefinirse en diferentes aspectos de su funcionamiento, de forma tal que se puedan sobrevivir en este competitivo mundo globalizado.

De manera tal que al tratar el tema de la adaptabilidad al medio convulsionado en que vive cualquier tipo de organización, entre ellas las cooperativas, deben tomar en cuenta los factores tanto internos como los externos a efectos de adecuar de la mejor manera posible las decisiones que deban tomar.

Esta situación plantea la necesidad de actualizar los conocimientos gerenciales y formas de administrar las organizaciones cooperativas actuales.






En virtud de lo anteriormente expuesto, se revisa el estado actual del conocimiento, en lo relativo al objeto de la presente investigación. Se proceden a revisar algunos estudios realizados sobre temas relacionados con la conformación de cooperativas, lo que aporta una serie de referencias importantes para el desarrollo de este trabajo de grado.

De esta forma, en primer lugar, se consultó el trabajo realizado en 2002, por Vásquez Gerde, Ignacio, titulado "Una experiencia sobre un programa de Gerencia Dirigida en Cooperativas de Ahorro y Crédito desde el Centro Nacional de Educación Cooperativa (CENECO)", el cual consiste en una síntesis de la experiencia gerencial realizada en Caracas en el año 1972, cuando el movimiento cooperativo en Venezuela, apenas llevaba doce años.

El objetivo del proyecto fue promover la profesionalización de la gestión administrativa de 20 cooperativas de diversas zonas populares de Caracas, de un total existente a la fecha de 60, como un plan piloto operativo, bajo el esquema del Programa de Gerencia Dirigida implementado por el Centro Nacional de Educación Cooperativa (CENECO).

El proyecto surge de la necesidad, de lograr que las cooperativas nacientes, luego de atravesar la etapa inicial de formación y crecimiento, pudieran diseñar una evolución estratégica, que le garantizará en corto plazo la autosuficiencia económica.

El autor Vásquez Gerde, Ignacio, considero que una cooperativa es autosuficiente si está en capacidad de llevar a cabo por ella misma, las siguientes actividades dentro de su primer año de funcionamiento.

-  Abrir y mantener una oficina por lo menos seis horas diarias.
-  Emplear a un gerente a tiempo completo
-  Emplear a otras personas aunque sea a tiempo parcial, de acuerdo al volumen de los negocios.
-  Pagar los propios gastos generales.
-  Llevar a cabo programas de entrenamiento para socios y directivos.

Es así como, el CENECO llega a un acuerdo con un conjunto de cooperativas que habían sido estudiadas previamente, y que estaban interesadas en formar parte del plan piloto que se denominaría "Programa de Gerencia Dirigida". Se llamaba así porque la directiva de la cooperativa, aceptaba que la gerencia administrativa de la misma, fuera dirigida por la dirección técnica del CENECO, de allí que este organismo, procedería a nombrar un gerente que asumiría la conducción de la administración de la cooperativa.

efectivas. Se identificó además políticas de supervisión y control, con normas y procedimientos de escasa flexibilidad.

Añade también, que la mayoría de las estructuras son lineales apoyada en la jerarquía autoritaria, con procesos administrativos estrictos, una comunicación pobre y limitada a lo esencial bajo la concepción de sistemas cerrados. Se determinó la poca participación de los empleados en la toma de decisiones de las empresas; resultando otro aspecto significativo, la mayoría de los gerentes que le dedicaron mucho tiempo a enfrentar urgencias de trabajo, lo que les impedía llevar a cabo procesos de planificación efectivos.

Finaliza, este autor, recomendando promover el cambio de actitudes y comportamientos enfocados hacia una gerencia participativa, que permita generar bases de respeto, equidad y justicia. Sugiere igualmente, a los propietarios de empresas la formación de sus gerentes hacia actitudes participativas fundamentada una actuación con valores morales y éticos necesarios. propone enfatizadamente a las instituciones educativas y oficiales de apoyo al sector empresarial, la realización de estrategias que permitan fomentar la investigación y capacitación de recursos humanos, con el fin de lograr transformar estas organizaciones a través de la transformación de sus líderes.

En tercer lugar consultada, fue la realizada por García Martí, Elia y Aranda Ogáyan, Manuel (2001), titulada "Una reflexión sobre el proceso de Dirección Estratégica en la Sociedad Cooperativa: Apuntes para la propuesta de un Modelo", en la cual se establece como objetivo principal el analizar el proceso de dirección estratégica de la organización cooperativa, centrado en la perspectiva organizativa. Indican los autores referidos que para lograr el objetivo planteado, revisaron la literatura existente sobre el tema, analizaron la realidad profunda en concordancia con las bases teóricas, para sacar las conclusiones del caso.

Expresaron que el proceso de dirección estratégica de las organizaciones cooperativas, tiene determinadas particularidades, que proceden de las características de la cultura cooperativa y de la relación entre propiedad y dirección. Por ello, el gran desafío de la gerencia cooperativa, está en saber equilibrar las relaciones que aparecen entre los diversos subsistemas que se establecen en este tipo de organizaciones, dándole énfasis al valor superior de la persona sobre el capital.

En este sentido indicaron que, frente a la fortaleza que genera la propia cultura cooperativa, hay igualmente una serie de puntos débiles que se originan de conflictos personales entre los miembros de la organización, lo que dificulta el consenso en muchas decisiones; presentando gran riesgo en la dirección de la cooperativa, por el hecho de la carencia de criterios gerenciales, por parte de los responsables de llevar a cabo estas funciones.

Concluye este estudio, con la afirmación que, el éxito de las organizaciones cooperativas depende de la capacidad de los socios, que asumen la dirección de la misma, de generar una estrategia de negocios adaptada a las condiciones del medio externo en concordancia con las características propias de la cultura cooperativa interna. Por lo que se surge la necesidad de delegar la autoridad o profesionalizar la gestión administrativa en procesos de crecimiento organizacional.

En el mismo orden y dirección, se consultó, en cuarto lugar, el trabajo realizado por Acosta Borges, Carlos Enrique (2001) titulado "El Gerente de las empresas industriales del Estado Lara, y el uso de las diferentes fuentes energéticas año 2001", el cual tuvo como objetivo principal detectar la posición de la Gestión Gerencial frente a la realidad industrial en el Estado Lara, en cuanto al uso de la energía.

En dicha investigación, se realizó un profundo estudio de campo, con especial énfasis en la determinación del grado de actualización y mejoramiento profesional de la gerencia frente a los cambios del entorno, su capacidad de acción en el proceso de toma de decisiones, capacidad de uso de tecnología moderna en gestión ambiental y la actitud hacia la disminución del impacto ecológico.

Concluye el investigador, en resaltar la capacidad que tiene la gerencia industrial del Estado Lara, para mantenerse en competitividad y asumir retos del entorno globalizado. Además se muestra la disposición de formular planes estratégicos para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que tiene la organización en relación a los cambios del entorno. Se observa además un tipo de gerencia participativa que fomenta el trabajo en equipo, las buenas relaciones interpersonales y la participación de los miembros del equipo en la formulación de metas para la organización.

En quinto lugar, se revisa la investigación de Alvarado Liscano, Jilma Graciela (1990) correspondiente a su trabajo de Ascenso, titulado "El Gerente de las Organizaciones del Futuro", en donde realizó una investigación sobre las bases teóricas de la labor gerencial, y del estado del arte de la teoría, sobre toma de decisiones, con fines de diseñar un perfil profesional para la gerencia moderna.

En el mencionado trabajo de investigación, se determinó que ante el auge de la sociedad del conocimiento, el adelanto de la tecnología y la inestabilidad del ambiente social y económico en general, nace la urgente necesidad de fomentar el compromiso al cambio de mentalidad, la manera de tomar decisiones y las formas de llevarlas a cabo; al igual que el deshacerse de viejos paradigmas y evolucionar con el ambiente.

Por último se revisó, el trabajo de Braga, Geraldo Magela (2002) titulado "Gerencia de Cooperativas: Comunicación, Educación Cooperativista y Participación", el cual fue realizado con el fin de estudiar la gerencia de un grupo de cooperativas rurales

de Brasil. Se enfocó la gerencia de cooperativas como un caso particular, por la dimensión social que corresponde el soporte principal de tales organizaciones.

Se analizó el proceso comunicativo y educativo dentro de la actividad gerencial de las cooperativas y sus efectos en la participación de los asociados en las decisiones de la misma. Se estableció que la comunicación es uno de los factores principales que hacen posible la permanencia de las organizaciones en el mercado, por el hecho de que todos los subsistemas internos de la organización como son el humano, técnico y material deben ser integrados.

La formación empresarial es necesaria para optimizar la gestión de las cooperativas, complementado con la recomendación de lograr un vínculo más efectivo entre cooperativa y universidad, esto con el fin de aseguir al conocimiento técnico necesario para elevar la capacidad de gestión de los administradores de las mismas.

La Fundación Bolivariana para la Investigación y el Desarrollo Sustentable de la Ecología y el Reciclaje en Venezuela (Funbideser),

Luego de evaluadas las variables que a nivel ambiental están dañando y perturbando los recursos naturales y ambientales en Venezuela, y con el apoyo de Fundacite Aragua, Gobierno de Aragua, Sunacoop Aragua, Ministerio del Ambiente Aragua, Ministerio de la Economía Popular Aragua, Asamblea Nacional, Consejo Legislativo del Estado Aragua y Ecochemical, realizaron una rueda de prensa en la sede de Fundacite Aragua con el propósito de promover la conformación de la Red Nacional de Cooperativas Ecológicas (Rednacoope), y en tal sentido el 5 de mayo de 2006, se dieron cita a un evento en el Auditorio del Museo Aeronáutico de Maracay, en donde más de 200 cooperativistas provenientes de diversos puntos de la geografía nacional, con lo cual concretaron tan novedosa iniciativa.

"Funbideser" en virtud de su preocupación por el ambiente y ante la imperiosa necesidad de involucrar cada día más a la población sobre la responsabilidad que tiene para la preservación y resguardo del sistema ambiental, ha iniciado esta importante labor con la creación y articulación de esta red social ecológica, que será la primera en el país, y en donde la educación y la integración sociedad - empresa - gobierno juegan un papel importante para que pueda cumplir su objetivo principal, basado en la valoración de nuestros recursos y el beneficio que se obtiene al reciclar productos que en algunos casos pueden ocasionar graves daños al ambiente, como por ejemplo el aceite industrial y automotriz usado, que por múltiples razones no es resguardado, clasificado y es desechado en tuberías, drenajes y cañerías ocasionando una contaminación crítica de las cuencas hidrográficas o reservorios naturales".

El pr

Con planes estratégicos, educativos y formativos podrán obtener como ya viene en efecto sucediendo con 8 cooperativas que entraron en este plan piloto, una serie de recursos y beneficios socio económicos dignos y justos, y en este caso, se presentó la oportunidad con el reciclaje de aceite industrial usado, gracias a la inclusión de una iniciativa ambiental de reciclaje de aceites desarrollada por un grupo de investigadores venezolanos bajo la figura de Ecochemical, siendo la única tecnología en toda Latinoamérica que recicla este tipo de desechos considerados altamente peligrosos y degradantes del ambiente como lo son los aceites industrial y automotriz usados. <http://www.apalancar.org> 2007.

Para

Ecochemical 2000 y Rednacoop, un nuevo concepto conservacionista

Su función principal es el proceso de reciclaje del aceite usado de origen industrial y automotriz. Además de ayudar a aminorar las causas, que a nivel ambiental están dañando y deteriorando los recursos naturales, contribuyen al desarrollo social generando empleos directos e indirectos a varias cooperativas del territorio nacional.

Se re

Ecochemical 2000, ubicada en las Delicias, en el Municipio Girardot del Estado Aragua, es una empresa que tiene como función principal el proceso de reciclaje del aceite usado de origen industrial y automotriz.

Es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, conjuntamente con la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de Aragua FUNDACITE.

Además de ayudar a aminorar las causas, que a nivel ambiental están dañando y deteriorando los recursos naturales, contribuyen al desarrollo social generando empleos directos e indirectos a varias cooperativas del territorio nacional.

El proceso de reciclaje tiene varias etapas que impulsan al trabajo cooperativo. A medida que se han ido desarrollando las mismas, se van ido incorporando cooperativas de distinta razón social, conformadas en la Red Nacional de Cooperativas Ecológicas Rednacoop.

Para engranar el proceso de reciclaje, estas cooperativas han sido previamente capacitadas con cursos de formación técnica y metodológica desarrollados a través de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Dicho proceso consiste primeramente en la recolección del aceite desechado. Para esto acuden a distintas empresas a nivel nacional como Alcasa, Venalum PDVSA gas, entre otras.

"Alrededor de 130 mil litros de aceite se recolecta en un mes". Explicó uno de los cooperativistas.

Luego, el aceite que se logra recolectar es analizado y clasificado para determinar el tipo de procedimiento que se le aplicará. Una vez establecido el procedimiento, se realiza un proceso de reacción que elimina el porcentaje de agua en el aceite.

Más tarde, se absorben los metales arrastrados por las maquinarias, después se filtra el aceite, y se vuelve analizar. Seguidamente es nuevamente clasificado de acuerdo a su color y viscosidad. Finalmente, es envasado y empaquetado.

“Se envasan de 2500 a tres mil cajas diarias”. Comentó Neida Pérez, otra de las cooperativistas.

Una vez eliminados los contaminantes y las impurezas, más del noventa por ciento de la base lubricante es recuperada.

“Reciclar aceite es un proceso que se puede hacer todas las veces que se quiera” sin afectar el resultado que es. Sostuvo, Leonardo Padrino, uno de los directivos.

Además del beneficio social, concluyó otro de trabajadores que con el tiempo han constatado que en el mercado ha tenido buena receptividad, “pero nuestra única limitante es no poder dar respuesta a la cantidad de pedidos que nos están haciendo. <http://vive.gob.ve/> 2007.

Bases Teóricas

La Cooperativa

La Cooperativa es una reunión voluntaria de personas, que tienen unas necesidades de producción, obtención, consumo o crédito de participación libre y democrática, conformada por personas que persiguen un objetivo en común económico y social en donde la participación de cada socio, en el beneficio, es determinado por el trabajo incorporado al objetivo común y no por la cantidad de dinero que haya aportado.

La Cooperativa, a diferencia de las compañías anónimas, es una sociedad de personas, no de capitales. Se fundamenta en la igualdad de derechos de sus

integrantes en cuanto a la gestión social. Además, las cooperativas reparten sus excedentes o ganancias en función de la actividad realizada por sus asociados en el logro del propósito común. En cambio, en una empresa mercantil, la ganancia se distribuye entre los socios de manera proporcional al capital económico que cada uno aportó.

Tipos de Cooperativas

Las empresas cooperativas se clasifican según la actividad para la que fueron creadas, así tenemos que existen varios tipos, y a efectos del presente trabajo, se abunda referente a las:

 Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios.

Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios

Consisten en agrupaciones de personas de un mismo oficio o con un fin común, que por medios propios producen ciertos artículos vendiéndolos directamente y distribuyéndose entre ellos las ganancias. Este tipo de Cooperativas tienen como meta principal la producción de bienes o prestación de servicios, tales como: la producción industrial o artesanal, la producción agropecuaria o pesquera, la producción minera, transporte colectivo o de carga, producción de diversos servicios del hogar, mantenimiento, reparaciones menores y mayores, salud, hogares de cuidados de infantes y, en general, de todas aquellas actividades que son demandadas por otras personas o instituciones.

Organización Cooperativa

Para comprender el hecho cooperativo es necesario entender dos conceptos básicos: Cooperación y Cooperativa. Se entiende por cooperación como aquel comportamiento coordinado de personas naturales y jurídicas hacia un objetivo común. La cooperación ha existido desde los comienzos de la humanidad. Las comunidades naturales y los aborígenes tenían formas de cooperación para cosechar, sembrar y guerrear.

El concepto de cooperativa es de ser una asociación de personas formando una empresa en común, cooperando voluntariamente en ella, cuya administración tiene un carácter democrático, funciona como empresa y como comunidad, es una empresa no capitalista, orientada al servicio, en donde los asociados son los usuarios y los dueños de la cooperativa. El sistema económico cooperativo, en su estructura, sus principios, métodos, normas y realizaciones es el resultado histórico de la evolución social.

como

En la República Bolivariana de Venezuela se han venido organizando varios tipos de cooperativas, con actividades económicas diferenciadas, tomando en cuenta la finalidad que desarrolle y el tipo de negociación que cumple, según información obtenida en VISOR (1999:p.215), cooperativa (del latín cooperativus), se refiere a lo que coopera o puede cooperar a algo. Se relaciona con una organización voluntaria, constituida por la asociación de personas físicas con un objetivo común.

El Con

La diferencia de las cooperativas respecto a otras formas organizativas, se basa en que los propios socios beneficiarios de la cooperativa son quienes realizan las aportaciones de capital necesarias para su puesta en marcha y funcionamiento; así por ejemplo, en una cooperativa de producción, son los propios productores quienes efectúan las aportaciones de capital. Su finalidad no radica tanto en el lucro como en la consecución de un abaratamiento de costos a través de la eliminación de Intermediarios (distribución, almacenamiento, empaque, puntos de ventas, entre otros).

Definición

Instancias de la Cooperativa

La forma de organización de las cooperativas obedece a un enfoque económico, social y educativo, ya que ese es el propósito principal que da vigencia a su razón de ser. Las diferentes instancias que dan vida a las cooperativas, permiten la consolidación de una estructura dinámica, con claro acceso al flujo de información,

con dinamismo y con características que permitan la plena participación de todos sus miembros en las decisiones de la misma. Estas instancias, tipificadas en la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, son las siguientes:

La Asamblea de Asociados

Es la máxima autoridad de la cooperativa, ya que es el momento en que se reúnen los socios de la misma para tomar decisiones importantes que afectan el desenvolvimiento de la misma, de aquí nacen los acuerdos más importantes, tales como la aprobación de planes y presupuestos, nombramiento y remoción de directivos, fijación de aportes, entre otros.

Los estatutos internos determinarán la forma y frecuencia de su realización; al igual que obliga a todos los asociados a respetar y acatar las decisiones tomadas en el seno de la asamblea. Cada asociado tiene derecho a voz y a voto, lo cual realza el carácter democrático de la organización cooperativa.

El Consejo de Administración

Es el órgano, nombrado por la asamblea general, que tiene la responsabilidad de ejecutar las principales decisiones tomadas en el seno de la misma; tales como las referidas a la administración y dirección de los negocios socioeconómicos. El consejo de administración estará formado por una directiva con los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y los respectivos suplentes.

La estructura de la junta directiva del consejo de administración puede variar de una cooperativa a otra, pero por lo general conserva los cargos funcionalmente parecidos a los nombrados; pudiendo incluso delegar sus funciones en uno o más gerentes, secretarios ejecutivos o en un comité ejecutivo según lo decidan los estatutos.

Los miembros de instancia administrativa del consejo de administración responderán solidariamente por los acuerdos que adopten, por los actos que

ejecuten en el desempeño de sus cargos y por los perjuicios que ocasionen por negligencia grave en el cumplimiento de sus deberes. Los miembros de esta instancia podrán dura en sus funciones hasta tres años, pudiendo ser reelecto, según lo definan los estatutos. Esteller (2002:p.18).

Las Instancias pueden variar de una Cooperativa o otra, pero destacan además por su existencia en común, las Instancias de Educación, que ejerce las funciones de capacitación y educación de los asociados, y la Instancia de Control, que cumplen funciones de auditoria interna y fiscalización de las actividades propias de la cooperativa, con el fin de garantizar el buen uso de los recursos de la misma, a fin de cumplir con las metas previstas de forma eficiente.

Contabilidad Cooperativa

Las organizaciones cooperativas están obligadas por la ley a llevar una contabilidad rigurosa que cumpla con los principios contables generalmente aceptados y con detalles suficientemente claros a efectos de tener una información financiera confiable y disponible a todo interesado en revisarla. El eje principal del proceso contable y administrativo lo constituyen los libros que la misma debe llevar, ya que es en estos que se asientan los registro y datos que se toman como base para elaborar los diversos estados financieros.

Los libros de la cooperativa deben ser empastados, foliados, numerados y sellados en la oficina subalterna donde está registrada la misma. Los informes financieros derivados del cierre contable del ejercicio económico anual de la cooperativa serán enviados tanto a la asamblea general como a la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

Fundamentos de la Administración

La tarea fundamental de la administración consiste en la búsqueda de soluciones a través de métodos organizacionales compuestos por subsistemas que interactúan entre sí, por lo tanto, a la administración le corresponde asegurar la

continuidad de la organización para así seguir atendiendo a las necesidades y exigencias de la sociedad, ajustando el comportamiento de la misma a las nuevas oportunidades que ofrecen los cambios.

Es importante destacar que, aunque la administración es una actividad del ámbito interno de la organización, no se debe pasar por alto que existen algunos elementos externos que afectan el normal desenvolvimiento de la misma, ellos son: factores económicos, políticos, tecnológicos, sociales y éticos.

Los 9

Tomando en cuenta la importancia de la administración para una organización, se define la misma según Robbins y Coulter (1986:p.65) como: "El proceso de llevar a cabo las actividades eficientemente con personas y por medio de ellas. Este proceso representa las funciones o actividades primarias del administrador. Estas se clasifican en planeación, organización, liderazgo y control"

Por su parte Stoner y otros (1989:p.72) define la Administración como: "La administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización, y de aplicar los demás recursos de ella para alcanzar las metas establecidas."

Estos

El concepto de Administración enfocado desde un punto de vista más amplio es el que presentan los autores Koontz y Weihrich (1994:p.4), de la siguiente forma: "La administración se define como el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, trabajando en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas".

La 10

Igualmente la organización es un sistema abierto que está inmerso dentro de un sistema mayor llamado ambiente externo, entre estos se da un intercambio constante de recursos de todo tipo que necesitan para sobrevivir. Los principales protagonistas del ambiente externo son: proveedores, clientes, gobierno, organismos de todo tipo, instituciones financieras, socios, público en general entre

otros. Existen otros elementos que sin tener forma de organización o entes como tal, tienen igualmente una gran influencia sobre las organizaciones: la tecnología, la economía y las variables socioculturales.

La medida en que el ambiente externo influye en los gerentes varía según el tipo de finalidad de la organización. Difiere esta influencia según las posiciones y funciones que se desempeñen en ella e incluso según sus niveles jerárquicos.

Los gerentes y sus organizaciones responden al ambiente externo intentando influir en el ambiente de acción directa y pronosticando y ajustándose a las tendencias de acción indirecta. De manera tal que la mejor forma para que los gerentes se adapten al medio externo es poner en práctica planes para su organización, tales planes se realizan apoyados en técnicas de pronóstico y de la planificación estratégica. Stoner y Wankel (1989:p.82).

El ser humano a través del tiempo se ha adaptado a las exigencias del medio que lo rodea, la constante búsqueda de soluciones a sus ilimitados problemas lo han hecho crear herramientas y formas organizadas de trabajo para alcanzar metas.

Estas actividades en grupo han permitido al hombre encontrar un área de suma importancia conocida como la administración, la cual sirve como herramienta de coordinación de esfuerzos. La tarea fundamental de la administración consiste en la búsqueda de soluciones a través de métodos organizacionales, por lo tanto le corresponde asegurar la continuidad de la organización.

La administración se materializa en la práctica de la gerencia, que no es más que un modelo capaz de lograr una forma de trabajo organizado donde exista la toma de decisiones, la ejecución, el análisis de los resultados obtenidos y la búsqueda de los correctivos necesarios.

El éxito que puede tener la organización al alcanzar sus objetivos y también al satisfacer sus obligaciones sociales depende, en gran medida, del desempeño gerencial de la organización. Las personas que asumen el desempeño gerencial de una organización se llaman "gerentes", y son los responsables de dirigir las actividades que ayudan a las organizaciones para alcanzar sus metas.

La base fundamental de un buen gerente es la medida de la eficiencia y la eficacia que éste tenga para lograr las metas de la organización. Es la capacidad que tiene de reducir al mínimo los recursos usados para alcanzar los objetivos de la organización (hacer las cosas bien) y la capacidad para determinar los objetivos apropiados (hacer lo que se debe hacer).

Cabe decir, que ningún grado de eficiencia puede compensar la falta de eficacia, de manera tal que, un gerente ineficaz no puede alcanzar las metas de la organización, la eficacia es la clave del éxito de las organizaciones. Pero el ser gerente no sólo es dirigir actividades, ser gerente también implica ser un buen líder, es saber el proceso de cómo penetrar en esas actividades que realizan los miembros del grupo con el cual se trabaja.

El gerente para poder lograr sus objetivos debe saber como usar las diferentes formas del poder para influir en la conducta de sus seguidores, en distintas formas, sin olvidar que es lo que se quiere lograr y hacia donde va. La gerencia es un cargo que ocupa el director de una organización, la cual tiene dentro de sus múltiples funciones, representar a la sociedad frente a terceros y coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos.

Entre las distintas definiciones que existen sobre gerencia, los autores Henry, Sisk y Mario Sverdlik (1979:p. 638) expresan que:

... El término (gerencia) es difícil de definir: significa cosas diferentes para personas diferentes. Algunos lo identifican con funciones

realizadas por empresarios, gerentes o supervisores, otros lo refieren a un grupo particular de personas. Para los trabajadores; gerencia es sinónimo del ejercicio de autoridad sobre sus vidas de trabajo...

En muchos casos la gerencia cumple diversas funciones porque la persona que desempeña el rol de gerenciar tiene que desenvolverse como administrador, supervisor y delegador. De allí la dificultad de establecer una definición concreta de ese término.

Siempre que algunos individuos formen un grupo, y tal grupo tiene un objetivo, se hace necesario, para el mismo, trabajar unidos a fin de lograr dicho objetivo. Los integrantes del grupo deben subordinar, hasta cierto punto, sus deseos individuales para alcanzar las metas del grupo, y la gerencia debe proveer liderazgo, dirección y coordinación de esfuerzos para la acción del grupo.

Entonces gerenciar y liderizar son elementos que se deben combinar para el logro de su fin común, que permiten el aprendizaje de diferentes técnicas que permitan a la persona tener su desarrollo personal indispensable para que todos entiendan formas de cooperación con eficacia y eficiencia para obtener el éxito común.

Hoy en día es de vital importancia para las organizaciones contar con una gestión de alto nivel técnico y que le permita a la misma participar dentro del mercado, asegurándole así un beneficio y máximo rendimiento financiero que es el motivo principal de las actividades de una empresa.

La Contaminación Ambiental

A medida que aumenta el poder del ser humano sobre la naturaleza y aparecen nuevas necesidades como consecuencia de la vida en sociedad, el medio ambiente que lo rodea se deteriora cada vez más. El comportamiento social del hombre, que lo condujo a comunicarse por medio del lenguaje, que posteriormente formó la cultura humana, le permitió diferenciarse de los demás seres vivos. Pero

mientras ellos se adaptan al medio ambiente para sobrevivir, el hombre adapta y modifica ese mismo medio según sus necesidades.

El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta.

Definición

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza.

Origen

La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del humano (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria.

Concepto

Las fuentes que generan contaminación de origen antropogénico más importantes son: industriales (frigoríficos, mataderos y curtiembres, actividad minera y petrolera), comerciales (envolturas y empaques), agrícolas (agroquímicos), domiciliarias (envases, pañales, restos de jardinería) y fuentes móviles (gases de combustión de vehículos). Como fuente de emisión se entiende el origen físico o geográfico donde se produce una liberación contaminante al ambiente, ya sea al aire, al agua o al suelo. Tradicionalmente el medio ambiente se ha dividido, para su estudio y su interpretación, en esos tres componentes que son: aire, agua y

Concepto

suelo; sin embargo, esta división es meramente teórica, ya que la mayoría de los contaminantes interactúan con más de uno de los elementos del ambiente.

Contaminación del aire

Como componente ambiental, se considera al aire como la capa de la atmósfera donde los organismos desarrollan sus procesos biológicos. Se denomina aire puro a la atmósfera que presenta la siguiente composición química: 78% de nitrógeno, 21% de oxígeno, 0.03% de dióxido de carbono, 0.07% de metano e hidrógeno y 0,90% de otros gases.

Hasta la Revolución Industrial, la pureza del aire sólo era alterada por causas naturales, como las erupciones volcánicas. En la actualidad, la actividad del hombre es para la atmósfera como un enorme volcán que no cesa de introducir nuevas sustancias en el aire. Pero existe una gran diferencia entre los gases de las erupciones y los de chimeneas y caños de escape. Estos últimos contienen elementos, en muchos casos extraños, que reaccionan entre sí y con los componentes naturales de la atmósfera, provocando en ésta grandes alteraciones que afectan seriamente la salud humana, la estabilidad del clima y el desarrollo de los ecosistemas.

Contaminación del agua

El agua constituye el 70% de nuestro planeta y se encuentra dispersa en los océanos, ríos, lagos, etc. y en forma sólida, en los casquetes polares. Del total de agua en el mundo, sólo podemos utilizar 0.35% para uso humano. Las principales fuentes de agua utilizable se localizan en los ríos y lagunas, así como en el subsuelo.

Sin embargo, el agua es otro de los recursos renovables en peligro como consecuencia de la actividad humana. En muchos casos, en las zonas altamente

industrializadas el agua pura que procede de la lluvia recibe, antes de llegar al suelo, su primera carga contaminante que la convierte en lluvia ácida. Una vez en el suelo, el agua discurre por la superficie o se infiltra hacia las capas subterráneas. Es el agua de escorrentía, que en los campos y en las granjas se carga de pesticidas y del exceso de fertilizantes y en las ciudades arrastra productos como aceites de auto, metales pesados, nafta y detergentes.

Quizás porque ocupa las dos terceras partes del planeta, o porque a nuestros ojos aparece siempre como una inmensa llanura de agua que se pierde en el horizonte, los seres humanos seguimos empeñados en creer que el océano es ilimitado y que soportará sin alterarse todo lo que arrojemos en él. Nada más lejos de la realidad. Con su actitud inconsciente, el hombre está amenazando seriamente la función más importante que realizan los océanos: la regulación del clima de la Tierra. El mayor peligro que se cierne, entonces, sobre los océanos es la muerte del fitoplancton, que constituye el motor de un mecanismo denominado bomba biológica encargado de regular en la atmósfera la presencia de oxígeno y dióxido de carbono y de incorporar a este último en las cadenas tróficas.

Contaminación del suelo

Se define como suelo a toda la capa de tierra que se encuentra suelta, diferenciándola de la roca sólida y de la cual dependen plantas, microorganismos y seres vivos. El suelo está constituido por una gran variedad de compuestos, de los cuales los más importantes son los nutrientes. Pero, además de ofrecernos su riqueza a través de la explotación agrícola-ganadera también es otro de los componentes ambientales que sufre la contaminación, que está dada principalmente por la acumulación de residuos y desechos domiciliarios e industriales, de insecticidas y plaguicidas y por la destrucción de las bacterias benéficas debido a la acción de las sustancias químicas no degradables.

Según estimaciones del Worldwatch Institute, el material de la corteza terrestre que la minería mundial remueve en un año equivale al doble de los sedimentos que arrastran todos los ríos del mundo. A los trabajos de extracción de los minerales metálicos y a su posterior fundición y purificación, hay que añadir los diversos procesos de fabricación en sus múltiples aplicaciones. El resultado es que cada año el hombre vierte en el medio ambiente cantidades de elementos metálicos abrumadoramente mayores que los aportes originales que de estos mismos elementos hace la naturaleza.

Tanta desmesura provoca la incorporación de metales -puros o combinados- a las redes tróficas, afectando tanto a vegetales como a animales. Al ingerir alimentos o respirar aire contaminado, el ser humano corre graves peligros. Los compuestos orgánicos que contienen algunos de estos elementos metálicos atraviesan con gran facilidad las membranas celulares. De este modo el organismo los absorbe a través de las paredes de las vías respiratorias y digestivas, e incluso a través de la piel. Una vez en el cuerpo, los metales se acumulan en diferentes órganos y tejidos, provocando efectos a corto, mediano y largo plazo en la salud del individuo.

Reciclaje

Es un proceso simple que ayuda a resolver muchos de los problemas creados por la forma de vida moderna.







Se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados. Los recursos renovables, como los árboles, también pueden ser salvados. La utilización de productos reciclados disminuye el consumo de energía. Cuando se consuman menos combustibles fósiles, se generará menos CO₂ y por lo tanto habrá menos lluvia ácida y se reducirá el efecto invernadero.

En el aspecto financiero, se puede decir que el reciclaje genera muchos empleos.

Se necesita una gran fuerza laboral para recolectar los materiales aptos para el reciclaje y para su clasificación. Un buen proceso de reciclaje es capaz de generar ingresos.

Reciclar se ha convertido en una de las actividades que están ayudando a solucionar, en parte, los problemas ocasionados por los millones de toneladas de desechos sólidos producidos a diario por los seres humanos en todo el mundo.

Los beneficios del reciclaje se pueden resumir en los siguientes puntos:

-  Se produce menos impacto o daño al medio ambiente. Se arroja menos basura en sitios públicos o en espacios comunes y se producen menos gases contaminantes lo que permite mejorar la calidad de estos lugares y del aire.
-  Los rellenos sanitarios, especialmente en las grandes ciudades, tendrán mayor tiempo de uso lo que ocasionará una baja en los costos de las tarifas de aseo.
-  Se utilizan menos recursos naturales renovables como agua y árboles.
-  Se ahorran grandes cantidades de recursos naturales no renovables como petróleo, carbón y metales.
-  Se disminuye el uso de la energía que se consume en el proceso para la obtención de materias primas.
-  Se ahorra tiempo y dinero en la elaboración de nuevos productos. Se generan miles de empleos para personas de bajos recursos que son


quienes, en su mayoría, se dedican a recolectar materiales de desecho.


Bases Legales

Proponer la conformación de cooperativas de reciclaje de basura, para disminuir los niveles de contaminación ambiental y propiciar el desarrollo de actividades que coadyuven a garantizar empleos sustentables en el Municipio Bolívar del estado Sucre, no puede ser una propuesta aislada del ordenamiento jurídico patrio. En tal sentido, resulta indispensable, desarrollar esta propuesta, enmarcándola dentro de los instrumentos jurídicos, que directa e indirectamente son aplicables al sector de residuos sólidos y al Cooperativismo.

En el mismo orden de ideas y en la misma dirección, debe empezarse señalando al texto constitucional, en tanto y en cuanto que, de éste se desprenden los principios y preceptos, que dan fundamento a todo el resto de los componentes del ordenamiento jurídico.

Así las cosas, y en el marco de la conformación de cooperativas de reciclaje, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, regula la materia, en los artículos que se mencionan a continuación:


 **Artículo 2.** *Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.*


 **Artículo 3.** *El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la*


prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Los artículos precedentes, constituyen sin duda alguna los principios fundamentales del ordenamiento jurídico, a través de ellos, se propicia la solidaridad y la responsabilidad social entre los ciudadanos venezolanos.


Por su parte, dentro del mismo cuerpo normativo, de manera directa, se hace mención a las Asociaciones Cooperativas, en los artículos , 118, 184 y 308, los cuales, a criterio de quien suscribe, y a los fines del presente trabajo, deben ser analizados de la siguiente ,manera.:

 **Artículo 118: “Se reconoce el derecho de los trabajadores y de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos.**


 **Artículo 308: “El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno”.**


 **Artículo 184: “La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos**

gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo:


-  **5. La creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios, como fuentes generadoras de empleo y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas donde aquellas tengan participación (...)**

Mientras que, de manera indirecta, se hace mención a las Asociaciones Cooperativas, en los artículos:

-  **Artículo 52: “Toda persona tiene derecho de asociarse con fines lícitos de conformidad con la ley. El Estado estará obligado a facilitar el ejercicio de ese derecho”.**

-  **Artículo 299: “El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta”.**

Con fundamento a los anterior y siguiendo el orden jerárquico de las leyes, para la implementación del Proyecto, debe aplicarse la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, en todo su contexto, tomando como referencia, lo estipulado en el artículo 1, según el cual:

-  **Esta Ley tiene como finalidad disponer los mecanismos de relación, participación e integración de dichos entes en los procesos comunitarios, con los Sectores Público y Privado y con la Economía Social y Participativa, constituida por las empresas de carácter**

asociativo que se gestionan en forma democrática. Así mismo, establecer las disposiciones que regulen la acción del Estado en materia de control, promoción y protección de las cooperativas.

Si bien es cierto que, la ley comentada, regula todo lo concerniente a las Cooperativas, no es menos cierto que, plantea la desaplicación en materia de cooperativistas asociados, de la Ley Orgánica del Trabajo.

Contrariamente a lo que se ha señalado, en opinión del autor, dentro de la implementación de las cooperativas de reciclaje de basura en el Municipio Bolívar, no puede dejarse a un lado, como fuente de éstas, a la Ley Orgánica del Trabajo, encargada de regular las situaciones y relaciones jurídicas derivadas del trabajo como hecho social.

No se puede olvidar que, unos de los objetivos específicos de la presente investigación, está orientado a la generación de fuentes de empleo para los habitantes del Municipio Bolívar, por lo que al hablar de trabajo, específicamente del hecho social trabajo, entendido este último como uno de los procesos para alcanzar los fines del Estado, contribuyendo de esta forma al desarrollo de la personalidad de quien lo ejecuta; para así garantizar su inserción dentro del marco social, forzosamente deben aplicarse los principios generales y aquellas disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo, que coadyuven con tan anhelado fin.

Para ejemplificar, pueden señalarse los artículos 2, 23, 24, 560-585, entre otros, referidos a la protección que debe brindar el Estado al trabajo, y a las normas de higiene y seguridad en el trabajo, fundamentales para garantizar a quien ejecuta una labor, la conservación de sus condiciones físicas y mentales

Para continuar, dentro del contexto de la conformación de Cooperativas de Reciclaje en el Municipio Bolívar del estado Sucre, también debe tenerse en cuenta la Ley Orgánica de Salud, por cuanto que, ésta Ley rige todo lo relacionado

con la salud en el territorio de la República. Establece las directrices y bases de salud como proceso integral, determina la organización, funcionamiento, financiamiento y control de la prestación de los servicios de salud de acuerdo con los principios de adaptación científico-tecnológica, de conformidad y de gratuidad, este último, en los términos establecidos en la Constitución de la República. Regula, igualmente, los deberes y derechos de los beneficiarios, el régimen cautelar sobre las garantías en la prestación de dichos servicios, las actividades de los profesionales y técnicos en ciencias de la salud, y la relación entre los establecimientos de atención médica de carácter privado y los servicios públicos de salud contemplados en esta Ley.(Vid Artículo 1)

En igual forma, deben considerarse, la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio, debido a que esta Ley, tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen el proceso general para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio, en concordancia con las realidades ecológicas y los principios, criterios, objetivos estratégicos del desarrollo sustentable, que incluyan la participación ciudadana y sirvan de base para la planificación del desarrollo endógeno, económico y social de la Nación; y la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público, que desarrolla los principios constitucionales para promover la descentralización administrativa, delimitar competencias entre el Poder Nacional y los Estados.

En los marcos de las observaciones anteriores, cabe la explicación de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo; por lo que puede inferirse que ésta,


emanad


continua





Establece las instituciones, normas y lineamientos de las políticas, y los órganos y entes que permitan garantizar a los trabajadores y trabajadoras, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio pleno de sus facultades físicas y mentales, mediante la


promoción del trabajo seguro y saludable, la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, la reparación integral del daño sufrido y la promoción e incentivo al desarrollo de programas para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.

-  *Regula los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras, y de los empleadores y empleadoras, en relación con la seguridad, salud y ambiente de trabajo; así como lo relativo a la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.*

-  *Desarrolla lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Régimen Prestacional de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social.*

-  *Establece las sanciones por el incumplimiento de la normativa.*


-  *Norma las prestaciones derivadas de la subrogación por el Sistema de Seguridad Social de la responsabilidad material y objetiva de los empleadores y empleadoras ante la ocurrencia de un accidente de trabajo o enfermedad ocupacional.*


-  *Regula la responsabilidad del empleador y de la empleadora, y sus representantes ante la ocurrencia de un accidente de trabajo o enfermedad ocupacional cuando existiere dolo o negligencia de su parte.*


Hechas las consideraciones anteriores, y siguiendo el orden jerárquico de las leyes, no pueden dejara de mencionarse, las Providencias Administrativas emanadas de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, que se señalan a continuación y que tiene perfecta cabida en el tema objeto de estudio:


-  *Providencia Administrativa, No 072-7 Caracas, publicada en G.O el 08 de marzo de 2007. Establece las condiciones y requisitos bajo los cuales, la Superintendencia Nacional de Cooperativas,*






otorgará la **Certificación de Cumplimiento**, a las **Asociaciones Cooperativas**.


-  **Providencia Administrativa, No 079-06, Caracas, publicada en G.O el 6 de Julio de 2006. La Superintendencia Nacional de Cooperativas crea el Registro Nacional de Cooperativas con carácter público, para fines de control y supervisión de las Asociaciones Cooperativas y Organismos de Integración existentes en el país.**


-  **Providencia Administrativa, No 069-06, Caracas, publicada en G.O el 23 de Junio de 2006. La Providencia Administrativa, establece los requisitos por los cuales la Superintendencia Nacional de Cooperativas, otorgará la reserva de denominación y constancia de inscripción a las Asociaciones Cooperativas y Organismos de Integración.**

-  **Providencia Administrativa, No 039-05, Caracas, publicada en G.O el 12 de Diciembre de 2005. Las Asociaciones Cooperativas y los Organismos de Integración, vencido su ejercicio económico, deberán consignar semestralmente, ante la Superintendencia Nacional de Cooperativas, informes contentivos de las acciones ejecutadas y por ejecutar en materia educativa, de acuerdo al Plan Anual de Actividades y Presupuesto aprobado en Asamblea, así como lo relativo a la utilización del Fondo de Educación y otras fuentes de financiamiento destinadas para ello, si fuere el caso.**

-  **Providencia Administrativa, No 034-05, Caracas, publicada en G.O el 21 de Octubre de 2005. Las Cooperativas y los Organismos de Integración deberán celebrar la Asamblea Anual de Asociados dentro de los tres (3) meses siguientes a la terminación de su Ejercicio Económico, debiendo remitir a la Superintendencia Nacional de Cooperativas, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su realización, los siguientes documentos:**


-  1. *Copia del Acta de la Asamblea Ordinaria Anual de Asociados.*
-  2. *Los Estados Financieros Básicos correspondientes al Ejercicio Económico terminado y presentados en la Asamblea, codificados de acuerdo al Plan Único de Cuentas emanado de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, con los siguientes anexos integrantes: El Estado de Flujo del Efectivo y Movimiento de las Cuentas de Patrimonio.*
-  3. *Memoria y Cuenta de todas las Instancias.*
-  4. *Plan Anual de Actividades y su respectivo Presupuesto aprobados por la Asamblea.*
-  5. *Listados de Asociados a la fecha.*


 *Providencia Administrativa, No 033-05, Caracas, publicada en G.O el 21 de Octubre de 2005. Las Cooperativas y los Organismos de Integración deberán establecer en sus Estatutos o Reglamentos Internos, las causales, el procedimiento y las Instancias competentes para la aplicación de las medidas disciplinarias, aprobados por la Asamblea General de Asociados.*


 *Providencia Administrativa, No 030-05, Caracas, publicada en G.O el 21 de Septiembre de 2005. Las Asociaciones Cooperativas y Organismos de Integración deberán al cierre de su ejercicio económico, realizar los apartados para la creación y mantenimiento de los Fondos de Reserva de Emergencia, Protección Social y Educación, basados en el producto de las operaciones totales y la generación de excedentes.*

Para finalizar, y en relación al control que sobre el medio ambiente se debe tener, en cuanto al manejo y disposición de residuos sólidos, son varias las leyes y normativas que rigen la materia.

En primer lugar, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el Capítulo IX de los Derechos Ambientales:

 **Artículo 127.** *Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.*

 **Artículo 128.** *El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una Ley Orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.*

 **Artículo 129.** *Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.*

En segundo lugar, La Ley Orgánica del Ambiente, que establece dentro de la política del desarrollo integral de la Nación los principios rectores para la

conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de la vida.

En tercer lugar, La Ley Penal del Ambiente, en la cual se tipifican como delitos aquellos hechos que violen las disposiciones relativas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, y establece las sanciones penales correspondientes. Así mismo, determina las medidas precautelativas, de restitución y de reparación a que haya lugar.

En cuarto lugar, la Ley de Residuos y Desechos Sólidos, que establece la aplicación de un régimen jurídico a la producción y gestión responsable de los residuos y desechos sólidos, cuyo contenido normativo y utilidad práctica deberá generar la reducción de los desperdicios al mínimo, y evitará situaciones de riesgo para la salud humana y calidad ambiental.

Y en quinto y último lugar, la Ley Sobre Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos, en la cual se regula la generación, uso, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de las sustancias, materiales y desechos peligrosos, así como cualquier otra operación que los involucre, con el fin de proteger la salud y el ambiente

Todas estas leyes, sin duda alguna, facilitaran dentro del marco legal, la factibilidad de las cooperativas, y la consecuente disminución de la contaminación ambiental e índices de desempleo, dentro del Municipio Bolívar del estado Sucre.

Población

Este tipo de

Tipo de

Se reconocen

Sus características

de vida

de vida

Técnica

Para

generar

En consecuencia

se toma

ambigüedad

características

Dispositivos

características

de vida

con

Alcance

volumen

Factores



CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Población

Este proyecto está dirigido a los 100% de los habitantes del municipio Bolívar.

Tipo de Investigación

Se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal de campo, para conocer el estado de salud y calidad de vida de el Municipio Bolívar. Estado Sucre. Durante el año 2006; con activa participación comunitaria, tomando en cuenta la metodología para realizar el análisis de situación de salud y de calidad de vida. (Nieves, Velásquez, Villarroel 2006).

Técnicas de Análisis de Datos

Para realizar la descripción del municipio, se realizó una caracterización geográfica, histórica, política, social, económica y demográfica.

En cuanto a los determinantes de la salud y su relación con los factores de riesgo, se tomaron en cuenta los siguientes elementos del Ambiente físico: (salud ambiental y factores de riesgo); Abastecimiento de agua, fuente de abasto, características y estado de la red (distribución y suministro a domicilio). Disposición de los desechos y residuos sólidos (frecuencia de recolección, características de los vehículos de transporte, disposición final de los desechos de vertederos y micro vertederos de desechos, así como la población beneficiada con el servicio de disposición de residuos líquidos y excretas).

Alcantarillado (tratamiento y destino final de aguas servidas, condiciones de la vivienda y sus alrededores).

Factores ambientales asociados a las situaciones presentes en las comunidades.

Centros laborales y educacionales, instituciones de atención infantil, ancianos, entre otros.

Características generales de urbanismo, electrificación, combustible doméstico, ambiente psicosocial (estilos de vida, hábitos, costumbres, conductas, práctica deportiva, conducta sexual).

Biología humana (cobertura por inmunizaciones):

Organización de los servicios de salud (organización del sistema a nivel de área, estructura, relación con el gobierno y organizaciones de masa, consejos comunales, recursos disponibles y eficiente utilización).

Capital humano con el que se cuenta (número de médicos generales, número de gineco-obstetras y pediatras, número de médicos de otras especialidades, número de enfermeras, número de técnicos, trabajadores de servicios y administrativos).

Instituciones de salud del área (Servicios de salud que se brindan y principales programas que se aplican).

Para medir el nivel del estado de salud de la población se describe la composición de la estructura de la morbilidad, mortalidad y natalidad.

La morbilidad, medida por número de pacientes atendidos, morbilidad específica, tasa de incidencia de las principales enfermedades infecciosas y no infecciosas, principales causas de consulta médica.

La mortalidad medida en tasas de mortalidad general, por edad y por género, por causa y por género, tasas de mortalidad infantil y por componentes y menores de 5 años, en el análisis de los resultados se utilizó medidas descriptivas como números absolutos, porcentajes, y tasas.

En cuanto a la identificación, priorización y búsqueda de alternativas de solución se usaron los siguientes elementos (Identificación, Observación y Reconocimiento del área en estudio, Revisión de datos estadísticos del Sistema del Modelo de Atención Integral (SISMAI), INE, registros Misión Barrio Adentro, y Revisión bibliográfica referida al tema)

Método de Hanlon

El método de Hanlon utilizado para la priorización de problemas de salud planteados por la comunidad, se nutre de las diferentes opiniones de los entes involucrados (consejos comunales), así como de las estadísticas de salud existentes en el Municipio Bolívar.

Para la aplicación de este método, se convocó a los líderes de las comunidades, en este caso, representados por los voceros de los consejos comunales del Municipio Bolívar, a través de convocatoria vía personal y telefónica.

En este propósito, asistieron a la reunión de fecha 03 de febrero de 2007, un total de 16 voceros de los consejos comunales convocados pertenecientes a diferentes organizaciones comunales, así como representantes de la Alcaldía del Municipio Bolívar.

Se dió inicio a la reunión, explicándole a los presentes, acerca del objeto de la misma; así como la metodología que se iba a aplicar (Hanlon) y las reglas de juego necesarias para el adecuado control en las intervenciones al momento de exponer los problemas durante la reunión, en función de lograr armonía entre los presentes.

Se procedió a realizar una tormenta de ideas, donde se evidenciaron más de treinta situaciones que afectan al municipio Bolívar. Una vez finalizada la ronda de exposición de problemas, se procedió a realizar la priorización obteniéndose los

resultados que luego serían analizados para aplicar la fórmula, y de esa manera lograr priorizar los 6 principales problemas: contaminación ambiental, venta de drogas, falta de infraestructura de las escuelas, construcción del nuevo cementerio, altos índices delictivos, complicidad de cuerpos policiales.

Ordenando la matriz, de mayor a menor de acuerdo a la prioridad obtenida de los problemas planteados, se encontró, así el verdadero orden, de priorización, una vez aplicada la metodología de Hanlon, el cual se detalla a continuación.



Municipio Bolívar, del Estado Sucre 2007

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

FORMULA (A + B) C x D

PROBLEMA	CLASIFICACION	A	B	C	D	TOTAL	PRIORIDAD
Contaminación Ambiental	EDUCATIVO	10	10	1.5	5	150	I
Alto consumo de Drogas	EDUCATIVO	10	9	1.5	5	142.5	II
Falta de Espacio físico en las escuelas (Infraestructura)	ADMINISTRATIVO	10	10	1.5	4	120	III
Alto nivel de Desempleo	ADMINISTRATIVO	6	9	1.3	3	112.5	IV
Construcción del Nuevo Cementerio	ADMINISTRATIVO	8	10	1.5	4	108	V
Elevados índices Delictivos	EDUCATIVO	6	7	1.5	5	97.5	VI
Falta de agua Potable	ADMINISTRATIVO	6	10	1.5	4	96	VII
Falta de Médicos en la zona	ADMINISTRATIVO	8	10	0.5	5	45	VIII
Complicidad de cuerpos policiales	EDUCATIVO	8	8	0.5	5	40	IX
Mala calidad de las vías de Acceso.	ADMINISTRATIVO	8	10	0.5	4	36	X

A título de representar gráficamente lo antes expuesto, tenemos la reunión con los consejos comunales, donde se discutió lo anteriormente planteado:


Gobierno Bolivariano | Ministerio del Poder Popular
 de Venezuela | para la **Salud**



Primera Reunión Consejos Comunales Municipio Bolívar
Bahareño Quetepe 02/02/2007



Fotografía No 1. Reunión equipo de post grado IAESP, consejos comunales, y representantes de la Alcaldía Municipio Bolívar Febrero 2007

Trama causal: A cada uno de los problemas priorizados se les aplicó la trama causal, que los relaciona con factores de riesgo, enfermedad o daño y muerte o discapacidad según el modelo de campo de salud de Lalonde.

En el caso del problema de contaminación ambiental, se tiene la predisposición a contraer enfermedades de tipo respiratorio como el asma bronquial, que en casos de complicación puede causar la muerte.

Existe un riesgo aumentado de padecer problemas nutricionales con la consecuente pérdida de componentes necesarios para el adecuado desarrollo

físico y cognoscitivo, así como la aparición de una marcada desnutrición, aumentando el riesgo de morir por marasmo, o por kwashiorkor

Al mismo tiempo, existe la predisposición de ser afectados por enfermedades infecciosas, y parasitarias que pueden ocasionar síndrome anémico, potenciados por la aparición de infecciones, que pudieran causar shock séptico, y muerte del individuo.

En cuanto a los estilos de vida, se encontró que el bajo nivel socioeconómico, el consumo de agua no tratada, la crianza de animales domésticos en viviendas, así como el riesgo social (exclusión), y riesgo laboral, acompañado de un bajo nivel educativo en la manipulación de alimentos, inciden de forma directa en la aparición de enfermedades parasitarias e infecto contagiosas como la Hepatitis, diarrea, micosis en piel, escabiosis y helmintiasis

A nivel medio ambiental, se observó, un elevado índice de vectores como moscas, mosquitos, ratas, que son parte fundamental en la cadena de transmisión de enfermedades. La presencia de colectores que se desbordan, la ausencia de red cloacal, y disposición de basura a cielo abierto favorecen la contaminación del río, utilizado en algunos casos como fuente de agua para el consumo humano, lo que favorece la aparición de enfermedades como la diarrea hepatitis, asma bronquial, Insuficiencia respiratoria aguda, micosis en piel, escabiosis, parasitosis, dengue, y malaria; pudiendo ocasionar la muerte por desequilibrio Hidroelectrolítico, muerte por hepatopatías, muerte por dengue hemorrágico o muerte por paro respiratorio

En relación a la organización de los servicios de salud, se encontró que la insuficiente red de servicios de Salud, la falta de médicos en las comunidades, y la insuficiente promoción y prevención existente en esta área, favorece el incremento de las enfermedades infecciosas transmisibles., lo que puede provocar la muerte por desequilibrio hidroelectrolítico, muerte por hepatopatías, o muerte por paro respiratorio



Problema: Contaminación Ambiental

DETERMINANTES	FACTOR DE RIESGO	ENFERMEDAD o DAÑO	MUERTE
BIOLOGICOS	Predisposición enfermedades Respiratorias Riesgo Nutricional Predisposición enfermedades Infecciosas Predisposición al contaminación SIDA Predisposición al contaminación Hepatitis ABC	Asma Bronquial Desnutrición Síndrome Anémico SIDA Hepatitis ABC	• Muerte por Paro Respiratorio • Muerte por Marasmo • Muerte por Kwashiorkor • Muerte por sepsis
ESTILOS DE VIDA	Bajo nivel socioeconómico Consumo de agua no tratada Crianza de animales domésticos en viviendas Riesgo Social (Exclusión) Riesgo Laboral Bajo nivel educativo (manipulación de alimentos)	Hepatitis. Diarrea Micosis en piel. Escabiosis. Parasitosis	• Muerte por Hepatopatías • Muerte por Desequilibrio Hidro Electrolítico
MEDIO AMBIENTE	Elevado índice de moscas Colectores que se desbordan y ausencia de red cloacal Contaminación del río Disposición de basura a cielo abierto Índice Aedico elevado Índice Anophelino elevado	Diarrea Hepatitis. Asma Bronquial IRA Micosis en piel. Escabiosis. Parasitosis Dengue Malaria	• Muerte por Desequilibrio Hidro Electrolítico • Muerte por Hepatopatías • Muerte por dengue Hemorrágico • Muerte por Paro Respiratorio
ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Insuficiente red de servicios de Salud . Falta de médico en las comunidades Deficiente promoción y prevención	Incremento de las enfermedades infecciosas transmisibles.	• Muerte por Desequilibrio Hidro Electrolítico • Muerte por Hepatopatías • Muerte por Paro Respiratorio

A título de representar gráficamente lo anterior, tenemos reseña de la reunión donde se elaboró la matriz anterior:



Segunda Reunión Consejos Comunales Municipio Bolívar Gimnasio cubierto Mariguitar 08/02/2007



Foto No 2 Segunda reunión, consejos comunales, alcaldía, grupo de post grado IAESP. Gimnasio cubierto Mariguitar 08 de febrero 2007

Posteriormente se aplicó la **Matriz FODA**: que permitió combinar las fuerzas actuantes, dentro (internas) o fuera (externas) del sistema, en aras de buscar diferentes alternativas de solución al problema, que aprovechen las fuerzas positivas y traten de contrarrestar las negativas (Jiménez de Cangas, L. 2000).

A título de representar gráficamente lo anterior, tenemos:



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Salud



Tercera Reunión Consejos Comunales Municipio Bolívar Sector Buenos Aires 12/03/2007



Foto No 3 Tercera reunión, Consejos comunales, grupo de post grado IAESP. Sector Buenos Aires Mariguitar 12 de Marzo 2007

Plan de acción, aquí se tomaron en cuenta los diferentes niveles de intervención en salud, (Promoción, Prevención, Curación y Rehabilitación). Dando respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué?, ¿Para qué?, ¿Cómo?, ¿Con qué? ¿Donde?, ¿Cuándo?, ¿Quién?, y a ¿Quién?

Promoción

Se debe instruir hasta educar a la comunidad sobre la importancia del daño que produce la contaminación ambiental, conformando cooperativas de reciclaje de basura, para así evitar la aparición de enfermedades infecto contagiosas; mediante el uso de los medios de comunicación masivos (radio, prensa, tv),

celebrando reuniones con las comunidades, colocando afiches y la entrega de trípticos sobre el tema, en escuelas, comunidades, caseríos, iglesias, ambulatorios, consultorios populares, y visitas domiciliarias; realizando estas actividades durante las consultas, y actividades preventivas, de forma permanente en carteleras, de acuerdo al programa establecido, para así, a través de maestros, consejos comunales, el Cura, y los equipos de salud, que hacen vida a nivel municipal, se pueda llegar a toda la población.

Prevención

Evitar verter desechos sólidos y líquidos que puedan contaminar el medio ambiente, para disminuir el riesgo de sufrir enfermedades infecto contagiosas, mediante la detección de familias que viven en las áreas contaminadas, mediante la realización de talleres, encuestas, monitoreo, y denuncias que se presenten en las comunidades del Municipio Bolívar. De acuerdo a programación de las actividades planificadas por el equipo involucrado, conformado por el equipo de salud, empresa privada alimentos polar, consejos comunales, y la Alcaldía, orientadas hacia las familias del Municipio Bolívar

Curación

Mediante la aplicación de tratamiento de la calidad del mantenimiento de los rellenos sanitarios, y aguas servidas para mejorar la calidad de las condiciones del medio ambiente, estudiando la calidad de las aguas, y supervisando el relleno sanitario, mediante estudios de calidad de las aguas. En las comunidades del Municipio Bolívar, de manera permanente, hasta que se cuente con el relleno sanitario y la red de cloacas y aguas servidas. Monitoreado por el equipo de salud. Empresa privada alimentos polar, Alcaldía, Junta Parroquial y consejos comunales para la protección del medio ambiente en el Municipio Bolívar.

Rehabilitación

Implementar medidas de recuperación del medio ambiente y reactivar el aparato productivo, para garantizar un medio ambiente no contaminado, mediante

conformación de cooperativas de reciclaje de basura, aumentando la capacidad física y funcional, la incorporación de cooperativas de reciclaje, y la aplicación de proyectos educativos sobre educación ambiental, con compromiso político, y la asignación de recursos económicos en la formulación de proyectos comunitarios, desarrollados en las comunidades del Municipio Bolívar. Una vez que se aprueban los proyectos y se logre el compromiso político y económico necesario para solucionar el problema, a través de los diferentes entes relacionados como la Gobernación, Alcaldía, empresa privada como Alimentos Polar, la Junta Parroquial, consejos comunales, y ONG a la red de cloacas y aguas servidas del Municipio Bolívar, las cooperativas de reciclaje, y los proyectos educativos medio ambientales.






PLAN DE ACCION: Contaminación Ambiental

NIVELES DE INTERVENCIÓN	QUE	PARA QUE	COMO	CON QUE	DONDE	CUANDO	QUIEN	A QUIEN
PROMOCIÓN	Instruir hasta educar a la comunidad sobre la importancia del daño que produce la contaminación ambiental, sobre prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo y reciclaje	Reducir los niveles de contaminación, incentivar las cooperativas de reciclaje	Mediante el uso de los medios de comunicación masivos	Reuniones con las comunidades Radio Prensa TV Aliches Tripticos	Escuelas Comunidad caseros Iglesias Ambulatorios Consultorios Populares Vistas Domicilianas	Durante las consultas y actividades preventivas. Permanente en Cartelera. Segun programa.	Maestros Integrantes de los Consejos Comunales Cura Equipo de salud	A toda la población.
PREVENCIÓN	Evitar verter desechos sólidos y líquidos que puedan contaminar el medio ambiente	Disminuir el riesgo de sufrir enfermedades infecto contagiosas	Detección de familias que viven en las áreas contaminadas	Talleres Encuestas Monitoreo Denuncias	Comunidades del Municipio Bolívar	Segun programación de las actividades del equipo involucrado.	Equipo de Salud. Alimentos Polar Consejos Comunales Alcaldia	Las Familias del Municipio Bolívar
RECUPERACIÓN	Tratamiento oportuno de la calidad del mantenimiento de los rellenos sanitarios, y aguas servidas	Mejorar la calidad de las condiciones del medio ambiente	Estudiando la calidad de las aguas, y supervisando los rellenos sanitarios	Estudios de calidad de las aguas, y supervisión de los rellenos sanitarios	En las comunidades del Municipio Bolívar	Permanente hasta que se cuente con el rellenos sanitarios y la red de cloacas y aguas servidas.	Equipo de salud. Alimentos Polar Alcaldia Junta Parroquial Consejos Comunales	El Medio Ambiente del Municipio Bolívar
REHABILITACIÓN	Implementar medidas de recuperación del medio ambiente	Para garantizar un medio ambiente no contaminado	Construcción de rellenos sanitarios de acuerdo a normas internacionales. Aumentando la capacidad física y funcional de la red de cloacas y aguas servidas.	Con compromiso político. Recursos económicos. Proyectos comunitarios	En las comunidades del Municipio Bolívar	Una vez que se aprueban los proyectos y se logre el compromiso político y económico necesario para solucionar el problema.	Gobernación Alcaldía Alimentos Polar Junta Parroquial Comunidad ONG	A los rellenos sanitarios y la red de cloacas y aguas servidas del Municipio Bolívar

Este proyecto, se desarrolla por fases, siguiendo los objetivos seleccionados en educación Ambiental y cooperativismo, para aplicarlos a los diferentes consejos comunales. Se estudiarán temas de materias relacionadas con la basura, reciclaje, cooperativismo, biología, y aquellas utilizadas para la formación de cooperativas de reciclaje, para así irlos incorporando de una manera sistemática en el uso de las nuevas tecnologías, y su aplicación como herramienta importante para obtener los conocimientos medio ambientales, aplicándolos como un plan piloto para luego implementarlo en los diferentes consejos comunales del que hacen vida en nuestro municipio.

Todo esto enmarcado en el plan del Ministerio del Poder Popular de la Economía Comunal, de introducir el cooperativismo como medio para fortalecer el desarrollo sustentable, y específicamente, con las cooperativas de reciclaje, reducir el desempleo y la contaminación ambiental, diversificando de esta manera el conocimiento sin distinción de clases, venciendo las inequidades, produciendo un incremento de la inclusión contemplada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

A manera de colofón:

-  Se realizarán 8 talleres de promoción, sobre temas de cooperativismo, ambientalistas y reciclaje; legislación Ambiental y Cooperativista vigente.
-  Se gestionará con la Alcaldía del Municipio Bolívar, la incorporación de actividades de calle, sobre la importancia y conservación del medio ambiente.
-  Se organizarán expo ferias de reciclaje de basura **“Yo reciclo por mi Municipio”** con muestras de productos elaborados con materia prima provenientes del reciclaje.

- Se realizará una campaña de difusión permanente (cable, la radio del mercado, la iglesia, stadium, centros de salud) sobre la importancia del reciclaje de basura y conservación del medio ambiente.
- Se organizarán excursiones guiadas, hacia los diferentes sectores que presenten mayores problemas de contaminación ambiental, con el fin de evaluar la situación y atacar la problemática.
- Se conformaran brigadas de saneamiento ambiental, para realizar actividades educativas comunitarias.
- Conformación e integración del equipo de trabajo interdisciplinario a nivel de los consejos comunales, para la planeación, desarrollo y puesta en marcha del proyecto.
- Ubicación de los recursos materiales y económicos para administrar el proyecto dentro de los parámetros establecidos para su implementación.
- Organización de las diferentes etapas de desarrollo de acuerdo a la metodología de trabajo seleccionada.
- Evaluación de los resultados con el fin de incorporar nuevas tecnologías de información y comunicación con miras a lograr los objetivos planteados.
- Utilizar recursos informáticos y otros medios de divulgación como complemento al trabajo desarrollado, con el propósito de motivar a otros grupos a que se incorporen a las siguientes fases.

En las fases siguientes, se plantea la aplicación de medidas educativas de sensibilización con la participación protagónica de la comunidad organizada del

Municipio Bolívar, a través de los consejos comunales sobre prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo, en el marco de la legislación vigente.



CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LA INVESTIGACION

Árbol del problema

Se elabora el Árbol del Problema, en el que se colocaron las causas de las causas de las causas, que llevan a la aparición del problema, en este caso, apoyados en el uso de la matriz DOFA, en la que las amenazas externas, y las debilidades del municipio, favorecen la aparición de los diferentes problemas. A nivel de legislación se encuentra, la no aplicación de la ley del ambiente, con la consiguiente violación de esta; sin la debida sanción respectiva provocando daños medio ambientales por desconocimiento, y por falta de voluntad política para su aplicación.

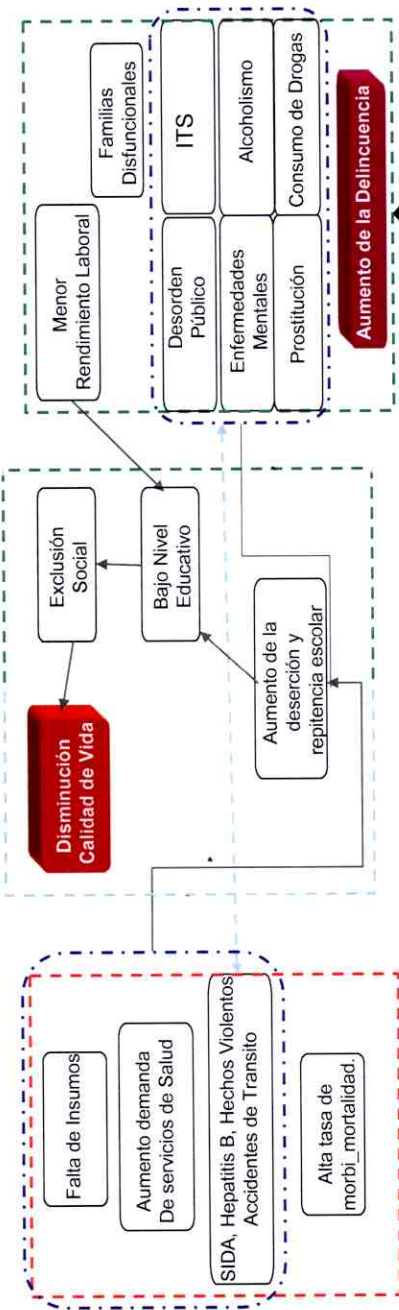
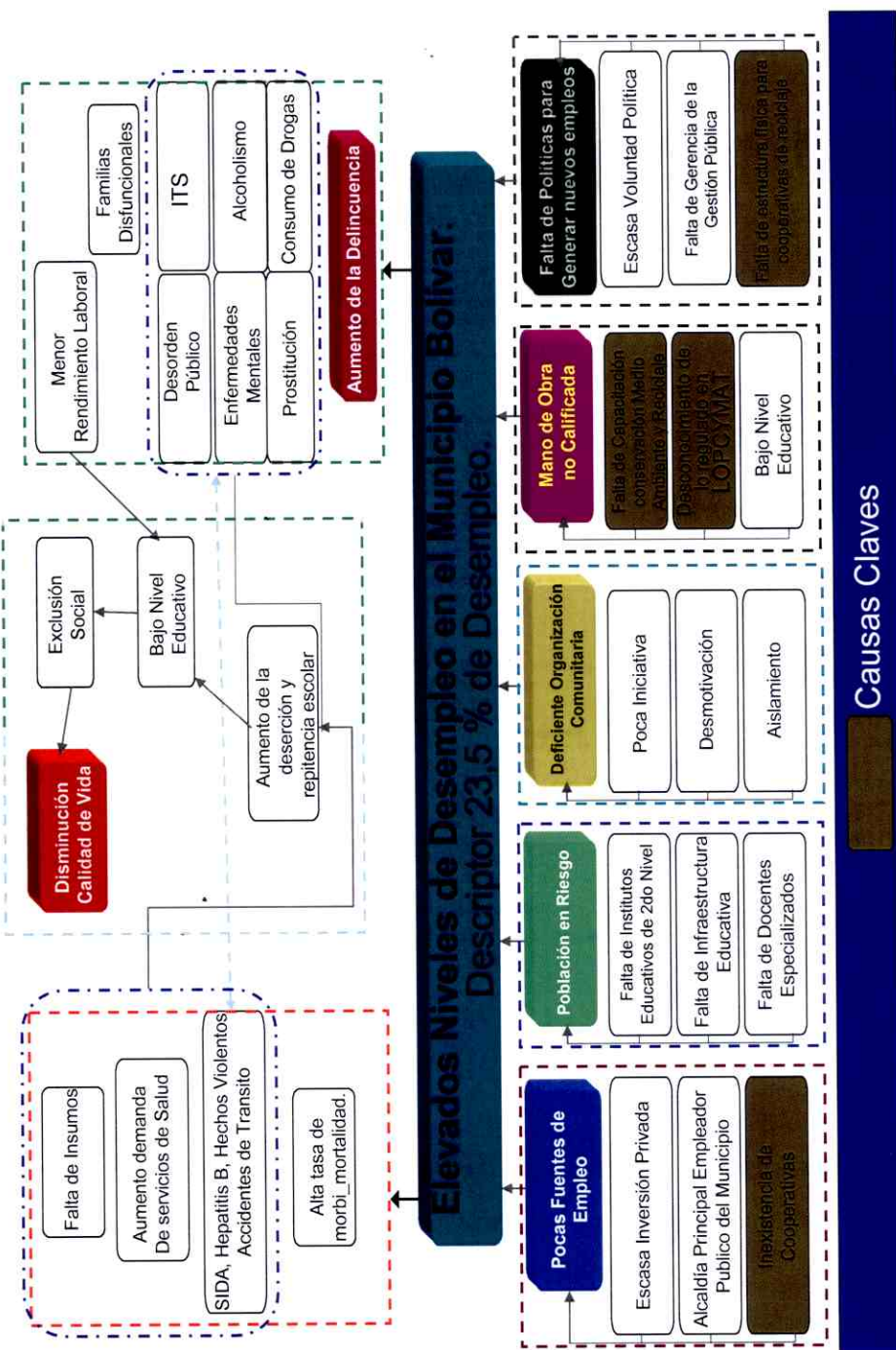
La falta de promoción y sensibilización, a nivel de las comunidades en el tema de educación ambiental, permitió, fortalecer la falsa creencia, en la población sobre la realidad del problema de contaminación ambiental, y por supuesto la falta de conciencia en la preservación, y mantenimiento, que fueron relegados a un segundo plano, por la falta de organizaciones dedicadas a las cuestiones de saneamiento, conservación, y mantenimiento del medio ambiente en el municipio Bolívar.

Potenciado por la falta a nivel político, de actividades, dirigidas y organizadas de acuerdo a lo normado en la legislación vigente, impidiendo la incorporación de la temática medio ambiental en las diferentes comunidades que hacen vida en el municipio.

El deterioro medio ambiental se hace evidente, en las diferentes regiones geográficas del municipio, con un aumento de la contaminación de playas y ríos, así, como los diferentes espacios recreativos, con los que cuenta el Municipio, lo que trae como nefasta consecuencia, la perdida del potencial turístico, tan importante en esta zona, de por si deprimida por la falta de empresas que permitan empleo sustentable, asimismo provoca deserción escolar, ausentismo

laboral, y por supuesto bajos ingresos , por cuanto la contaminación favorece la aparición de vectores transmisores de enfermedades infecto contagiosas, que provocan incrementos en las tasas de morbilidad por estas enfermedades, aumentando la demanda de uso de los servicios asistenciales existentes, provocando la falta de insumos, con la consiguiente disminución en la calidad de vida de los afectados.

Arbol del Problema



En búsqueda de alternativas de solución, utilizando la Matriz DOFA., se realizó un análisis de las fuerzas Internas actuantes, en el Municipio Bolívar, consejos comunales, alcaldía, Educadores, empresas privadas y públicas. Así como a las Fuerzas Externas como las misiones, organismos del nivel central, Legislación Nacional Vigente, recursos financieros asignados directamente a los consejos comunales por el nivel central que permitieron solucionar los problemas planteados.



		FUERZAS INTERNAS	
F U E R Z A S E X T E R N A S	PROBLEMA: Contaminación Ambiental + Alto nivel de Desempleo	 • FORTALEZAS: 1. Gran motivación por parte de la comunidad para reducir o eliminar la contaminación ambiental. 2. Consejos Comunales Organizados 3. Disposición al Trabajo Comunitario 4. Conocimiento del Origen del Problema 5. Participación Protagónica de la Comunidad	 DEBILIDADES: 1. Falta de Presupuesto 2. Mano de Obra no Calificada 3. Pocas fuentes de Empleo. 4. Población en Riesgo 5. Falta de Políticas para generar nuevos empleos
	 OPORTUNIDADES: 1. Capacitación de los consejos comunales en la elaboración de proyectos por parte de PDVSA. Recursos financieros asignados a consejos comunales via nivel central. 2. Ley del ambiente y de los recursos naturales 3. Presencia de las misiones. 4. Ley de Simplificación de Trámites Administrativos 5. Ley de los Consejos Comunales LOPCYMAT	 •ALTERNATIVA FO: F2,F3,F5,O1,O3,O6 Capacitar a los Consejos Comunales en el contenido de la Ley del Ambiente y LOPCYMAT F1,F5,O1,O5,O6 Desarrollar el cooperativismo a través de los consejos comunales F2,F5,F7,O1,O2,O6 Conformar Cooperativas Comunitarias de Reciclaje de basura, para la reducción de los niveles de contaminación ambiental y la generación de empleos sustentables	 ALTERNATIVA DO: D1,D2,D3,D4,D5,O2,O4 Establecer la transectorialidad para la obtención de recursos materiales y financieros necesarios. D1,D2,D3,D4,D5,O1,O3 Activar la Contraloría Social de los Consejos Comunales en función de la ejecución de los Proyectos D1,D2,D3,D4,D5,O1,O2 Lograr sistematizar el trabajo educativo sobre calidad de la enseñanza.
	 • AMENAZAS: 1. Aumento de la Delincuencia 2. Burocratismo para acceder a los recursos financieros. 3. Falta de Proyectos. 4. Pérdida de credibilidad en las instituciones 5. Violación a la Ley del Medio Ambiente	 ALTERNATIVA FA: F5,A2 Estimular la voluntad política a través de las relaciones transectoriales y la organización comunitaria. F1,F2,A1 Organizar brigadas de vigilancia ambiental.	 ALTERNATIVA DA: D4,A2,A3 Sensibilizar los sectores responsables y obtención de financiamiento externo. D1,D3,D4,A4,A5 Establecer un Sistema de Control y Evaluación del trabajo comunitario.

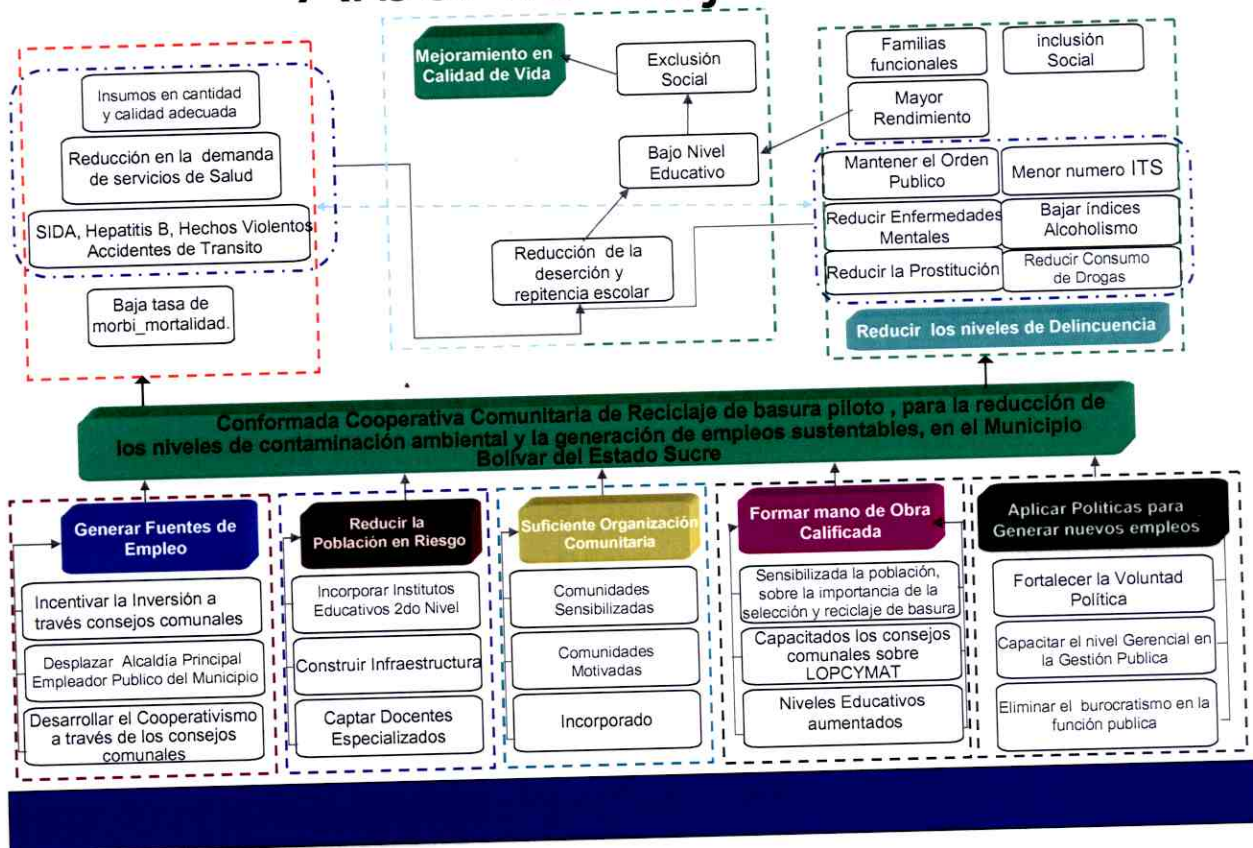
Árbol de objetivos

Se elabora el Árbol de Objetivos, en el que se colocan las estrategias para la solución del problema, en este caso, apoyados en el uso de la matriz DOFA, en la que las Fortalezas externas, y las oportunidades del municipio, favorecen la solución de los diferentes problemas. A nivel de legislación se plantea la aplicación

de la ley del ambiente, con la debida sanción respectiva a aquellos que han provocado daños medio ambientales por desconocimiento, al lograr incentivar la voluntad política, para su aplicación.

La adecuada promoción y sensibilización, a nivel de las comunidades en el tema de educación ambiental, permitió, fortalecer la importancia, en la población sobre la realidad del problema de contaminación ambiental, y por supuesto, se logro concientizar en la preservación, y mantenimiento, que fueron colocados a un primer plano, por la incorporación de organizaciones dedicadas a las cuestiones de saneamiento, conservación, y mantenimiento del medio ambiente en el municipio Bolívar. Todo esto Potenciado por el planteamiento a nivel político, del incremento de actividades, dirigidas y organizadas de acuerdo a lo normado en la legislación vigente, garantizando la incorporación de la temática medio ambiental en las diferentes comunidades que hacen vida en el municipio.

Arbol de Objetivos



Se planteó la incorporación de proyectos educativos de conservación y preservación del medio ambiente, cooperativismo y reciclaje de basura a los diferentes consejos comunales constituidos en el municipio Bolívar.

Aplicando una metodología orientada hacia el uso de las técnicas de reciclaje de basura, y conformación de cooperativas, con finalidad de garantizar el empoderamiento de las comunidades, inicialmente en el uso de estas técnicas, y su uso, como una fortaleza en el conocimiento, preservación, y conservación del medio ambiente, y reducción del desempleo

El marco lógico facilita las siguientes acciones durante la gestión del ciclo de los proyectos: Identificación y prioridad, sobre la base de un análisis de los problemas de la comunidad y sus posibles alternativas de solución. Formulación y evaluación, mediante la especificación y estimación cuantitativa de los beneficios y costos involucrados en un proyecto. Planificación operativa, especificando de modo preciso las actividades y los recursos para la ejecución de un proyecto. Monitoreo y evaluación, sobre la base de un conjunto de indicadores de desempeño. Evaluación ex_post y análisis del impacto social de un proyecto, a fin de determinar su contribución al desarrollo.

Consideraciones Generales.

El proyecto despuntó, de una pesquisa extremada de las bases teóricas referentes al reciclaje, aunado a la problemática del desempleo, con la finalidad de constituir satisfactoriamente cooperativas de reciclaje. Por Lo que se propuso, y posteriormente se ejecutó, el proyecto para la Conformación de Cooperativas de Reciclaje de basura, en el Municipio Bolívar del Estado Sucre, Año 2008.

Aspectos metodológicos del Marco Lógico

Fin del Programa: Es la descripción de cómo el programa contribuye, en el largo plazo, a la solución del problema o satisfacción de una necesidad que se ha

diagnosticado. Esto no implica que el programa, en sí mismo, será suficiente para lograr el Fin, pudiendo existir otros programas que también contribuyen a su logro.

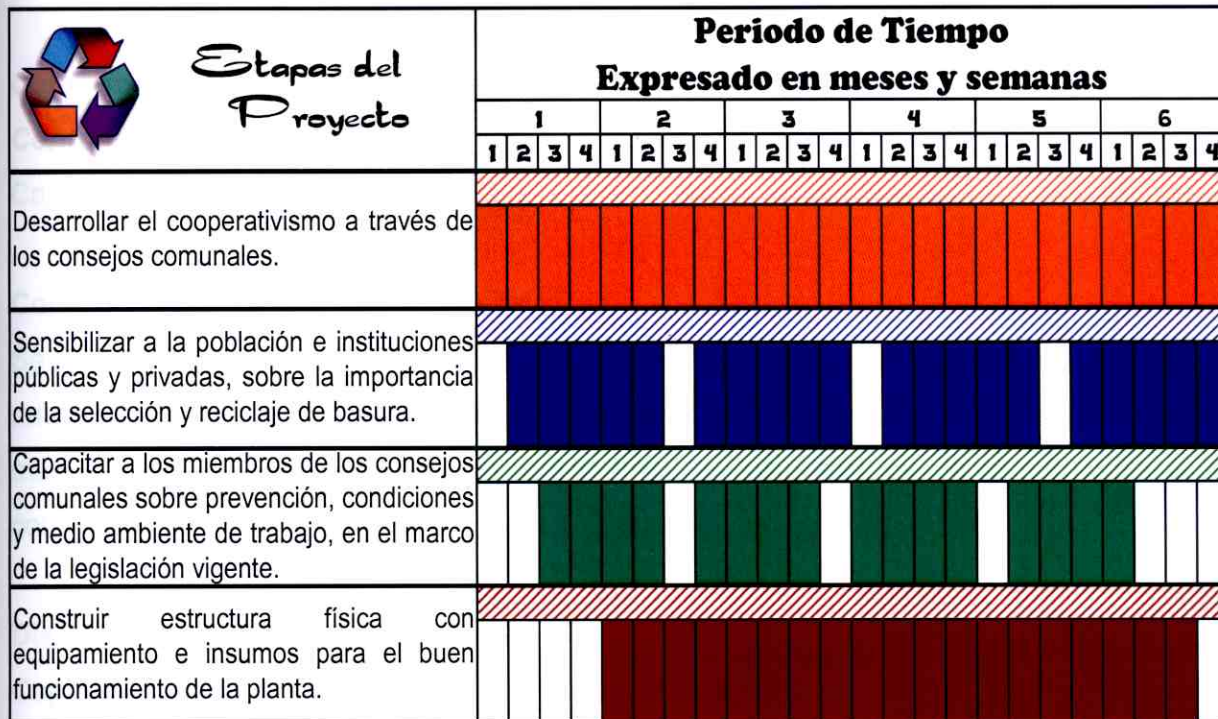
En el caso de este proyecto, capacitar a los consejos comunales del municipio Bolívar, en el tema del cooperativismo, reciclaje y conservación y preservación del medio ambiente.

Posteriormente procedemos a realizar la Matriz del Marco Lógico del Proyecto

Matriz de planificación del proyecto

O General	LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	IND. OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/ HIPÓTESIS/ FACTORES EXTERNOS
O Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar Cooperativas Comunitarias de Reciclaje de basura, para la reducción de los niveles de contaminación ambiental y la generación de empleos sustentables, en el Municipio Bolívar del Estado Sucre 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Cooperativas conformadas. • N° empleos generados. • Reducido en 30% niveles de contaminación reducidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe realizado por la Contraloría Social. • Informe de supervisión realizada por los consejos comunales. • Estadísticas emitidas por la SUNACCOOP. • Estadísticas emitidas por el Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de financiamiento. • Consejos comunales mantienen el interés sobre el cooperativismo. • Conformación de nuevas cooperativas. • Reducir considerablemente los niveles de contaminación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el cooperativismo a través de los consejos comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Cooperativistas agrupados. • Número de Cooperativas conformadas. • N° empleos generados. • Ton. de vidrio reciclados p/ mes. • Ton. de plástico reciclados p/mes. • Ton. de cartón reciclados por mes. • Ton. de aluminio reciclados por mes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe realizado por la Contraloría Social. • Informe de supervisión realizada por los consejos comunales. • Estadísticas emitidas por la SUNACCOOP. • Estadísticas de Producción. • Número de cooperativistas inscritos. • Número de cooperativas de reciclaje de basura en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de financiamiento. • Consejos comunales mantienen el interés sobre el cooperativismo.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la población e instituciones públicas y privadas, sobre la importancia de la selección y reciclaje de basura 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el volumen de residuos, reutilización y/o reciclaje. • Número de Cooperativas conformadas. • Reducido en 30% niveles de contaminación reducidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe realizado por la Contraloría Social. • Informe de supervisión realizada por los consejos comunales. • Informe sobre actividades realizadas en los talleres. • Observación y vigilancia de los focos de contaminación, antes identificados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de financiamiento. • Consejos comunales mantienen el interés sobre el tema del reciclaje de basura.
	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los miembros de los consejos comunales sobre prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo, en el marco de la legislación vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de evaluación del INFSASEL. • Bajo % de accidentes laborales. • Verificación dotación de implementos de higiene y seguridad. • N° de cursos y asistentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe realizado por la Contraloría Social. • Informe de supervisión realizada por los consejos comunales. • Informe sobre actividades realizadas en los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población beneficiaria, mantiene interés en la participación. • Participación de la población y autoridades
O General	<ul style="list-style-type: none"> • Construir estructura física con equipamiento e insumos para el buen funcionamiento de la planta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Galpones Operativos. • Número de maquinaria operativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe realizado por la Contraloría Social. • Informe de supervisión realizada por los consejos comunales 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de financiamiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Conformada Cooperativa Comunitaria de Reciclaje de basura piloto , para la reducción de los niveles de contaminación ambiental y la generación de empleos sustentables, en el Municipio 		<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia Epidemiológica convencional a través de las estadísticas de salud. • Vigilancia Epidemiológica no convencional, las que generan las OCS. 	

Cronograma



Cuadro N° 6 Cronograma de trabajo, expresado en semanas y meses.

Descripción técnica de la obra

Componentes de la recolección

Contenedores izables: Seis (06) Unidades, Capacidad de carga: 1m³, Características: tres tapas rebatibles y cuatro ruedas encauchadas.

Componentes de la disposición final

Se cuantifica la producción actual de residuos sólidos domiciliarios en el año referente del proyecto hasta el año horizonte discriminando por tipo de residuos mas comunes a los efectos de determinar el volumen de la producción a comercializar y capacidad de la planta.

Diseño de la planta:

Capacidad instalada de la planta: 45 TN/DIA

Capacidad ocupada: 5,42 TN/DIA (12 % de capacidad instalada)

Superficie terreno: 2 has. Insertadas en predio municipal de 15 has.

Área operativa	Área de servicios	Infraestructura
<i>Control ingreso y egreso</i>	<i>Lavado maquinas equipos</i>	Sistema provisión de agua
<i>Estacionamiento</i>	<i>Deposito</i>	Sistema prov. Eléctrica
<i>Playón disposición final</i>	<i>Área recepción vecinal R.</i>	Sistema vial
<i>Galpón de separación de residuos</i>		Cercado perimetral
<i>administración</i>		Barreras de control
		Tratamiento área verde

Cuadro N° 7 Distribución de áreas.

Obra Civil e infraestructura

<i>Ambiente</i>	<i>Área</i>
Oficina	15,40 m ²
Baños con vestuarios	6m ²
Galpón o nave de clasificación	254 m ²
Deposito	8,12
Rampas	30,25 m ²

Cuadro N° 8 Obras civiles.

Cerca perimetral de 2m de ancho por 30 m de largo separadas por franjas de 4m forestadas. Compactación mecánica con pata de cabra en capas de 20 cm. con aporte de suelo impermeable, riego y terminación con vibrador.

Provisión de agua: dos tanques de reserva elevados, prefabricados aprobados con 1.000 litros de capacidad.

Provisión de energía eléctrica e iluminación: de red, iluminación del predio y de cada una de las obras, un tablero central.

Drenajes y desagües: caños de PVC, perforado, 110mm de diámetro; los desagües en caños de PVC reforzados.

Caños perforados para aireación.

Equipamiento

Galpón de clasificación: una tolva metálica, se complementa con diez (10) pipotes de recolección y carro transportador para los mismos.

Una cinta transportadora de 1m de ancho por 15,50m de largo para clasificación con tres velocidades (promedio de avance 3 metros por minuto) con tres puntos de marcha, motor de 3 HP.

Una trituradora con molino desmenuzador equipado con un motor de 10 HP, construido en chapa con caja de 500mm x 1.000 mm.

Zaranda rotativa: con un diamante de 1,20 m por 2,40 m de largo, estructura de perfil ángulo y aros de planchas montada sobre bastido de UPN 100 y mallas de ½" de perforación. Motor de 2 HP.

Báscula para bloques prensados: balanza electrónica digital con capacidad para 400 Kg.

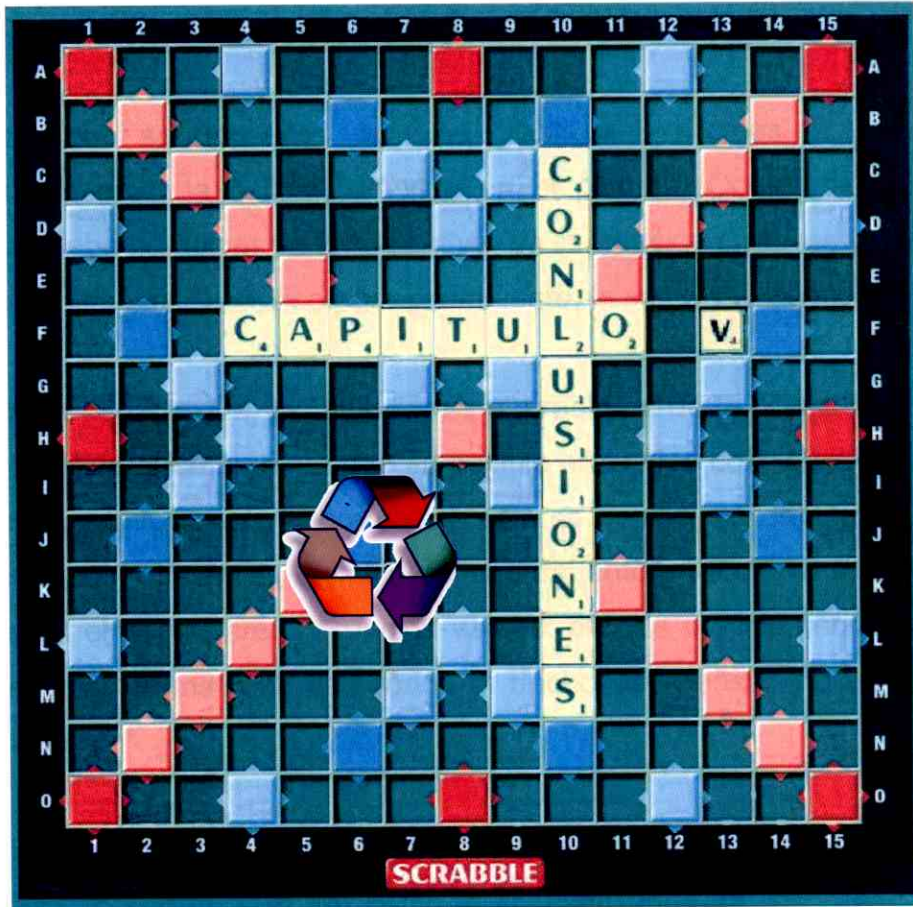
Prensa compactadora para latas: caja de 0,180m³ construida con chapa con bomba hidráulica comando y motor de 10 HP.

Prensa compactadora para cartones, papeles, plásticos, otros. Caja de 0,456m³ construida en chapa con compuertas laterales. con bomba hidráulica comando y motor de 10 HP.

Una hidrolavadora.

Cargador frontal existente con afectación exclusiva a la planta.

Presupuesto: El presupuesto del presente trabajo, se incluye en el proyecto anexo.



CONCLUSIÓN

Una de las preocupaciones más importantes de estos tiempos, es la calidad ambiental del entorno. Como es bien conocido en los últimos 150 años, el planeta ha cambiado la estructura natural de su atmósfera y su hidrosfera más que en todo el tiempo (millones de años) que tiene de existencia. Por esta razón, la adecuada protección y conservación del ambiente representa uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la humanidad.

Es evidente que se necesitan cambios drásticos y normas muy estrictas si queremos conservar la calidad de vida en el planeta. Como miembros de la sociedad se debe participar en forma activa, en la creación de leyes y reglamentos que tengan un impacto benéfico para el ambiente, la salud y la economía.

Es importante señalar que, las soluciones al problema de la contaminación están más cerca de lo que se cree, ya que es posible en la vida cotidiana, contribuir con actividades sencillas que mejoraren el entorno, como por ejemplo, consumir productos no contaminantes, disminuir el uso del automóvil, separar los desechos reciclables en el hogar, crear espacios verdes, etc. Es precisamente aquí donde se manifiesta en forma más categórica el hecho de "pensar globalmente, pero actuar localmente".

Como se ha visto que el reciclaje es la clave del futuro de la humanidad, Así, como la naturaleza, lo adopto siempre como la solución perfecta, los seres humanos, recién están entendiendo cual es el camino correcto.

A través del él, se tendrá una forma de generar fuentes de empleo, tan necesarias en estos tiempos en la República Bolivariana de Venezuela, y mas aún en un estado, como los es Sucre, con sus respectivos municipios, puesto que éste, para el 2030, seguirá en la economía sustentable.

Se debe aprender a crecer y prosperar, y al mismo tiempo, reducir el uso de energía, materiales y producción de desechos nocivos. Ello significa crear conceptos nuevos de riqueza y prosperidad, que permitan mejorar los niveles de vida, mediante el cambio de los estilos de vida (ni derroche, ni abuso).

Adicionalmente, es la forma mas expedita, fácil, econômica de conservar el médio ambiente.

“El ambiente no es nuestro solo se lo pedimos prestado a nuestros hijos”

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Jilma. (1990). "El gerente de las organizaciones del futuro". Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Caracas.
- BASTIDAS, O y Richer, M. (2001). "Economía social, economía solidaria, economía popular: intento de definición". CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social. Mayo 2001. Año 1 N° 1. Mérida. Venezuela.
- BERTOSSI, Roberto. (2002). "La Empresa Cooperativa". Ponencia presentada en el III Simposio Nacional de Economía Social. Asovac-Ciriec. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Noviembre 2002.
- BRAGA, Geraldo. (2002). "Gerencia de Cooperativas: Comunicación, Educación Cooperativista y Participación". Ponencia presentada en el III Simposio Nacional de Economía Social. Asovac-Ciriec. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Noviembre 2002.
- BRITO L., Fernando J. (1999). "Ejercicio de la Gerencia y el Liderazgo en la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara". Trabajo de grado de maestría. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Decanato de Administración y Contaduría. Barquisimeto Estado Lara.
- BORGES A., Carlos E. (2001). "El Gerente de las Empresas Industriales del Estado Lara y el uso de las diferentes fuentes energéticas año 2001". Trabajo de grado de maestría. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Decanato de Administración y Contaduría. Barquisimeto Estado Lara.
- CELIS, Augusto. (2003). "Impacto del movimiento cooperativo actual". Diario El Universal. Página 14. 31 de agosto de 2003. Caracas
- CHIAVENATO, Idalberto. (1999) "Introducción a la Teoría General de la Administración". Mc. Graw Hill. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial número 5.453 (Extraordinario), marzo 24, 2000.
- DAVID, Fred, (1988). "La Gerencia Estratégica". Fondo Editorial Legis, 1º Edición, Colombia.

- Decreto con Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas con su Reglamento. Gaceta Oficial N° 37.285, Septiembre 18, 2001. Venezuela.
- DORREMOCHEA, A. (1977) "Venezuela Cooperativista". Curso de Organización Popular N° 3, Publicación del Centro Gumilla. Barquisimeto
- ESTELLER, David. (1985) " El Acto Cooperativo". Primera Edición, Vadell Hermanos Editores, Caracas.
- EWELL, Paúl R. (1989). "Cooperativas hoy y mañana". Editorial Albatros. Buenos Aires, Argentina.
- FECOSEVEN. (2004). (Página web en línea). Disponible: <http://www.geocities.com/fecosevenb> (Consulta 12/11 año 2007).
- GARCIA, E y Aranda, M. (2001). "Una reflexión sobre el proceso de Dirección Estratégica en la Sociedad Cooperativa: Apuntes para la propuesta de un Modelo". CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social. Noviembre 2001. Año 1 N° 2. Mérida. Venezuela.
- GUILLÉN, Miguel. (1989) "Aspectos Sociales de las cooperativas". Ministerio de Agricultura, 2º Edición, Madrid, España.
- HERNANDEZ, Sampieri y otros, C. (1998). "Metodología de la Investigación". Edit. Mc. Graw Hill. México.
- JAIMES, Gustavo. (1995). "Curso básico de Cooperativas". Departamento de Extensión y Cooperativismo. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Decanato de Administración y Contaduría. Barquisimeto.
- KOONTZ, Harold y O'DONNELL. (1994) "Administración una perspectiva global", Mc Graw Hill, 10ª Edición. México.
- Ley de Impuesto sobre la Renta. (2000). Gaceta Oficial número 5.390, Octubre 22, 1999. Caracas.
- Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento. (1977). Octubre 21, 1977. Caracas.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado. (2002). Gaceta Oficial número 5.601 (Extraordinario), Agosto 30, 2002. Caracas.
- ROBBINS, Stephen y Mary Coultier. (1996). "Administración". Prentice Hall. México.

- SISK L., Henry y Mario Sverdlik. (1979). "Administración y Gerencia de Empresas". SOUTH-WESTERN PUBLISHING CO. U.S.A.
- STONER, James, Freeman R. Edward y Gilbert, Daniel. (1996). "Administración". Prentice Hall. México.
- SUNACOOOP. (2007). (Página web en línea). Disponible: <http://www.sunacoop.gov.ve> (Consulta 12/11 año 2007).
- VÁZQUEZ G., Ignacio. (2002). "Una experiencia sobre un programa de gerencia dirigida en cooperativas de ahorro y crédito desde el centro nacional de educación cooperativa (CENECO)". Ponencia presentada en el III Simposio Nacional de Economía Social. Asovac-Ciriec. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Noviembre 2002.
- VILLARROEL, Cesar, Velásquez Mirna y Nieves Juan Carlos, (2007). Análisis de Situación de Salud. Municipio Bolívar, Estado Sucre, Venezuela.



No 1.- Pasos para la Conformación de una Cooperativa

Para la conformación de una cooperativa como paso inicial debemos realizar los siguientes pasos:

Paso Número 1

Reúna un equipo de al menos cinco (5) personas que compartan los principios del cooperativismo y tengan las competencias que requiere el trabajo a desarrollar

NOTA: a partir de cinco (5), el número de socios trabajadores puede ser ilimitado

- Educación
- Libre adhesión
- Solidaridad
- Un trabajador un voto
- Soberanía del Trabajo
- Transformación Social
- Carácter instrumental y subordinado del capital
- Mejoramiento continuo de las condiciones laborales



Principios básicos del cooperativismo

Seguidamente se debe proceder a:

Paso Número 2

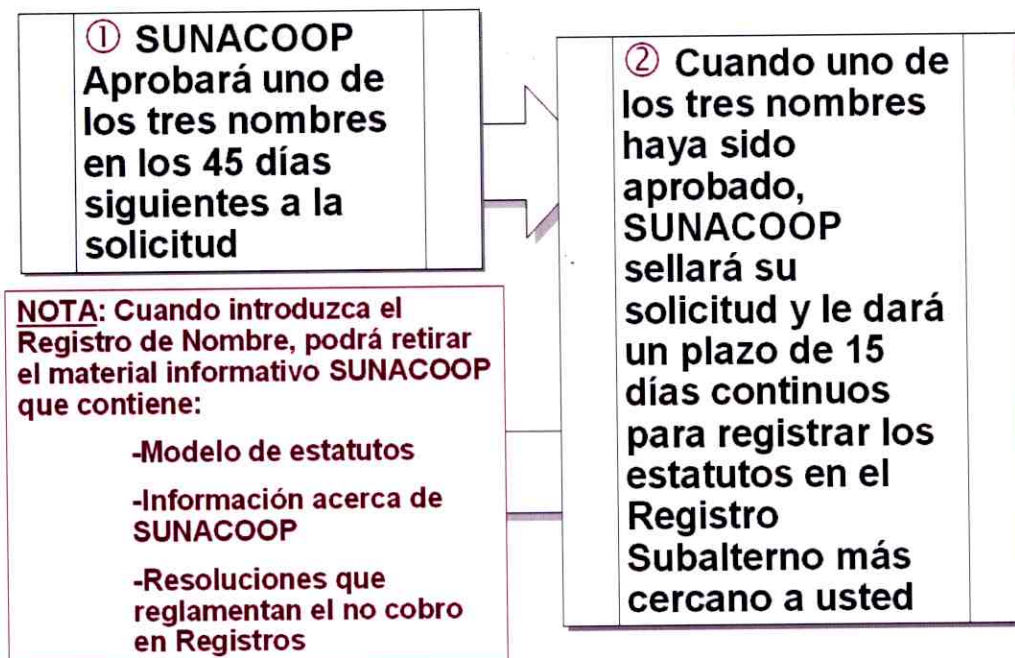
Introduzca una Carta de Solicitud de Registro de Nombre con tres (3) nombres posibles para la cooperativa, en la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOB), Av. Libertador con Calle Elice, Torre Centro, Piso 1, Ofic. 8F.

NOTA: coloque los primeros cinco (5) socios trabajadores en esta solicitud, utilice papel tamaño carta y haga dos originales firmadas por los socios

Diagram showing the mapping of fields from the application form to the instructions:

- Tres (3) nombres → Form field: "Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, el solicitante debe presentar la Resolución No. 001, emitida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas en fecha 26/03/02, publicada en Gaceta Oficial No. 31.563 de fecha 12 de agosto de 2002."
- Objeto (Actividad Económica) → Form field: "El objeto de la Cooperativa será:"
- Nombre, apellido, cédula y firma de cada socio → Form field: "Asociados No. C.I. Firma de los Socios Trabajadores" (with list 1-5)
- Dirección de la cooperativa → Form field: "Domicilio de la Cooperativa:"
- Nombre, apellido y cédula del socio representante → Form field: "Acreditado a la Superintendencia Nacional de Cooperativas, a través de la Declaración de Nombre, en caso de ya existir el nombre por los socios. Acreditado:"
- Dirección y teléfono del socio representante → Form field: "Nombre y Apellidos del Socio Solicitante No. de Cédula de Identidad" and "Dirección y Teléfono:"

Después de las consideraciones anteriores, se procede a:



Posteriormente debe:

Paso Número 3



Terminada la observación anterior:

Paso Número 4

Con los estatutos registrados y aprobados por SUNACOOP realice las siguientes actividades

- Reúna dinero para abrir una cuenta corriente, aprox. Bs.200.000,00
- Abra una cuenta de correo electrónico
- Compre los libros contables, son 10 en total DETALLES
- Haga el resumen curricular de cada socio DETALLES
- Reúna las copias ampliadas de las cédulas de identidad de todos los socios
- Ubique un recibo de servicio eléctrico reciente que refleje el domicilio fiscal de la Cooperativa
- Haga copias de los estatutos

Ilustrando la consideración anterior tenemos lo siguiente:

LIBROS QUE DEBEN SER LLEVADOS POR LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS

- ① LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS
- ② LIBRO DE ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS
- ③ LIBRO DE ACTAS DE LA INSTANCIA DE ADMINISTRACIÓN
- ④ LIBRO DE ACTA DE LA INSTANCIA DE CONTROL
- ⑤ LIBRO DE ACTA DE LA INSTANCIA DE EDUCACIÓN U OTRAS
- ⑥ LIBRO DE ACTAS POR CADA UNO DE LOS COMITÉS EXISTENTES DENTRO DE LA COOPERATIVA
- ⑦ LIBRO DE REGISTRO DE ASOCIADOS
- LIBRO DE CONTABILIDAD CONFORME AL ARTICULO 32 DEL CÓDIGO DE COMERCIO:
 - ⑧ LIBRO DIARIO.
 - ⑨ LIBRO MAYOR Y
 - ⑩ LIBRO DE INVENTARIO.

NOTA: TODOS ESTOS LIBROS DEBEN SER ESTAMPADOS, NUMERADOS, FOLIADOS, SELLADOS Y AUTORIZADOS POR LA NOTARIA DE SU JURISDICCIÓN SEGÚN EL ARTICULO 74 NUMERAL 17 DE LA LEY DE REGISTRO PÚBLICO Y DEL NOTARIADO.

Y adicionalmente debe poseer la siguiente información

Resumen Curricular

(Preferiblemente en papelería de la Cooperativa)

FOTO
Opcional

- Nombre completo
- Cédula de Identidad
- Dirección completa
- Teléfonos
- Estudios Realizados: incluyendo año y nivel alcanzado
- Cursos y talleres realizados: incluyendo año y certificaciones obtenidas
- Experiencia Laboral: incluyendo año, empresa, cargo, ocupación u oficio y membresía a organizaciones de interés para la Cooperativa

Así llenados los requisitos anteriores se procede a:

Paso Número 5

**Solicite el Número
de RIF y NIT ante
el SENIAT**

Requisitos:

- Fotocopia C.I. representante legal (uno de los asociados)
- Recibo eléctrico o de teléfono que refleje dirección
- Original y Copia de Estatutos

Posteriormente debe acudir con los requisitos siguientes:

Paso Número 6



Adicionalmente se debe proceder a:

Paso Número 7



La documentación legal solicitada:

N° MI
123456
Caracas, XX de Mes de 200X

A los Adociados y a la Asamblea de
Cooperativa XXXXXXXXXXXXXXX

**INFORME DEL CONTADOR PUBLICO
INDEPENDIENTE**

He efectuado la auditoria del balance general de la Cooperativa XXXXXXXX al XX de mes de 200X, expresados en valores historicos la preparacion de dichos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Cooperativa. Mi responsabilidad es emitir una opinion sobre esos estados financieros con base en mi auditoria.

Efectué mi auditoria de acuerdo con normas de auditorias de aceptacion general. Esas normas requieren que planifique y realice la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros. También una auditoria incluye la evaluacion de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como de la evaluacion de la completa presentacion de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para mi opinion.

En mi opinion, los estados financieros examinado por examinado por mí, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situacion financiera de la Cooperativa XXXXXXXX al XX de mes de 200X, de conformidad con los principios de contabilidad de aceptacion general.

Lic. XXXX XXXX
Contador Publico
Estado XXXXXXX
C.P.C. XXXXXX

Papel de seguridad

Cooperativa XXXXX
NOTAS DEL BALANCE DE APERTURA
AL XX de mes de 200X

NOTAS 1- CONSTITUCIÓN OPERACIONES

Cooperativa XXXXX fue constituida el XX de Mes de 200X, en la ciudad XXXX, teniendo su domicilio legal en XXX Estado XXXX. El objeto principal lo constituye XXX, XXX y XXX.

La suracion de la cooperativa será de XX años, contados a partir de su inscripcion en el registro. El capital social de la empresa es de Bolívares XXX XX (XXX XX) suscrito y pagado en un XX%.

NOTAS 2- RESUMEN PRINCIPIOS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVOS

Estados Financieros

El Balance de Apertura y sus notas han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptacion General.

Activos Circulantes

Ek efectivo y sus equivalentes serán constituidos por el aporte suministrado a la caja de Bolívares XXX XX (XXX XX) lo cual constituye el XX% del capital de la cooperativa.

Balance positivo

Cooperativa XXXXX
BALANCE DE APERTURA
AL XX de mes de 200X
Expresado en Bolívares

ACTIVO

Activos Circulantes

Caja	XX XX
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:	XX XX
TOTAL ACTIVOS	XX XX

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivos

No posee pasivos

	TOTAL PASIVOS XX XX
--	----------------------------

Patrimonio

Capital Suscrito

Capital no Pagado

	TOTAL PATRIMONIO XX
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	XX XX

Cooperativa XXXXX

Ver informe del Contador Publico Independiente en hoja de seguridad N° MI 123456

Adicionalmente se debe:

Preparación de Ofertas de Servicios

Carátula

- Logotipo de la Cooperativa en una esquina superior
- Nombre y RIF
- Dirección y Teléfonos

Presentación

- Fecha de fundación
- Objeto de la Cooperativa
- Orientación de actividades

Servicios Básicos

- Descripción detallada de los servicios a prestar

Servicios Bajo Pedido

- Nombre o razón social
- RIF y NIT
- Datos del Registro
- Número de cuenta bancaria
- Dirección y teléfonos
- Personas Contacto

Datos de la Cooperativa

- Expresada en años
- Habilidades y destrezas
- Competencias
- Relaciones con el mundo productivo

Experiencia de los Socios

- Expresada en años
- Habilidades y destrezas
- Competencias
- Relaciones con el mundo productivo

Por lo tanto se procede a utilizar la tecnología,

Paso Número 8

Para registrarse en el RNC utilizando el sistema en línea, debe seguir los siguientes pasos:

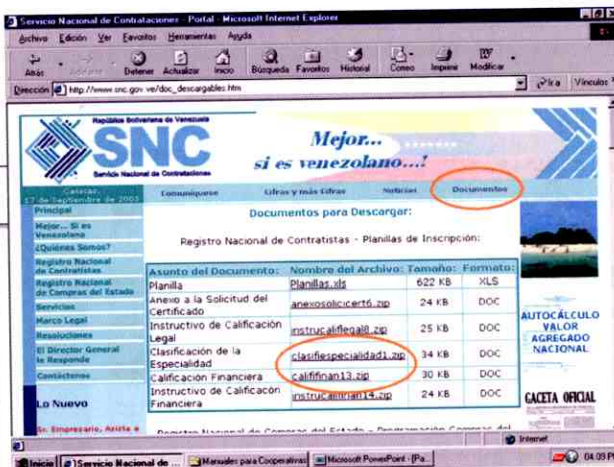
- Ingrese a la Internet a través de la página web: www.snc.gov.ve
- Haga clic en [Documentos](#)



NOTA: con la información que ya posee hasta ahora, puede iniciar este proceso de registro en línea

Y adicionalmente ingresar los datos requeridos

[Documentos](#) le mostrará los formularios y sus instructivos. Debe leerlos detenidamente, si lo prefiere puede grabarlos en un disco y hacerlo poco a poco. Los formularios de [Clasificación de la Especialidad y Calificación Financiera](#), deben ser llenados, cargados e impresos. Debe incluirlos en su carpeta de documentos



Posteriormente llene la siguiente planilla:

Planillas le mostrará los formularios de estados financieros. Llénelos con los datos ofrecidos por el Balance de Apertura que le preparó su contador. Cuando finalice, presione el botón Validar. Si realizó el proceso correctamente puede elegir Atrás presionando la **X** que aparece arriba y a la derecha

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO
Servicio Nacional de Contrataciones
Registro Nacional de Contratistas

AGROPACIÓ DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Instituciones)

Empresa: _____ Fecha: _____

BALANCE GENERAL

ACTIVO

96	76	Resultado no Realizado por Tenencia de Activos	
99	76		
99	77		
99	78	TOTAL PATRIMONIO	0,00
99	79	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0,00

Declaración

Yo / Nosotros, titular (es) de la (s) C.I. Nro. _____ en mi (nuestro) carácter de Representante (s) Legal (es) de la Empresa, declaro (ramos), bajo fe de juramento, que los C/PAs que aparecen en el Formato de Agrupación de Partidas de los Estados Financieros fueron obtenidos de los datos reflejados en los Estados Financieros básicos examinados por el Lic. _____, Abn. CPC.

Firma: _____ Firma: _____

Validar

Una vez validada la planilla

anexosolicicert6.zip debe ser llenada **sólo** si su cooperativa es de fabricación o distribución autorizada

Microsoft Word - Anexo a la Solicitud del Certificado.doc

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO
Servicio Nacional de Contrataciones
Registro Nacional de Contratistas

ANEXO A LA SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SNC PARA DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS FABRICANTES

1.1 COGENTE O NOMBRE SOCIAL DE LA COOPERATIVA: _____ 1.2 MESA ASESORADA: _____ 1.3 FECHA DE EMISIÓN: _____

2. OBJETO DEL SOLICITANTE

DEBITO DE CONTRATISTA: 11	SEGURO: 12	SUCURSAL DE EMPRESA EXTRANJERA: 14
DEBITO POR AUTORIZACIÓN DEL SNC: 13	TIPO DE CONTRATISTA: 15	TIPO DE CONTRATISTA: 16

3. INFORMACIÓN DE LAS CARTAS

4.1 EMPRESA MERCANTIL	4.2 BANCO	4.3 FECHA	4.4 VECE
4.5 PROCEDE	4.6 CODIGO	4.7 FECHA	

Pág. 1 Sec. 1 1/2 A 2,7 cm Lin. 1 Col. 1

Inicio Manuales para Co. Microsoft PowerPo. Servicio Nacional WinZip (Unregister) Microsoft Word... 04:20 PM

Seguidamente se debe:

Presione Registro Nacional de Contratistas

República Bolivariana de Venezuela
SNC
 Servicio Nacional de Contrataciones

Mejor... si es venezolano...!

17 de Septiembre de 2003

Comuníquese Cifras y más Cifras Noticias Documentos

Documentos para Descargar: Mejor... Si es

Registro Nacional de Contratistas - Planillas de Inscripción:

Asunto del Documento:	Nombre del Archivo:	Tamaño:	Formato:
Planilla	Planillas.xls	622 KB	XLS
Anexo a la Solicitud del Certificado	anexosolicert6.zip	24 KB	DOC
Instructivo de Calificación Legal	instrucaliflegal6.zip	25 KB	DOC
Clasificación de la Especialidad	clasifspecialidad1.zip	34 KB	DOC
Calificación Financiera	calififinan13.zip	30 KB	DOC
Instructivo de Calificación Financiera	instrucalifinan14.zip	24 KB	DOC

Lo Nuevo

Dr. Empresario, Asista a

Inicio Manuales para Co. Microsoft PowerPo. Servicio Nacio... WinZip (Unregister... 04:26 PM

Luego de acceder al Registro Nacional de Contratistas

Al ingresar en el menú Registro Nacional de Contratistas presione, Sistema RNC

Registro Nacional de Contratistas: Home Microsoft Internet Explorer

17 de Septiembre de 2003

Comuníquese Cifras y más Cifras Noticias Documentos

El Sistema RNC en Línea aún está siendo modificado, por lo t.

Registro Nacional de Contratistas en Línea:

El uso del Sistema del Registro Nacional de Contratistas en Línea, será gratuito por un mes, específicamente hasta el 18 de Octubre de 2003.

Importante: En la pantalla "Completar Solicitud de Inscripción en el RNC en línea", debe utilizar datos ficticios y datos de la Cuenta y Banco que trae por defecto, solo hasta el 18 de Octubre de 2003.

Sistema RNC

Este software funciona de manera óptima con el navegador Internet Explorer a partir de la versión 5.5. Si no tiene esta configuración actualice su explorador [aquí](#). Además, recomendamos utilizar una Resolución de Pantalla de 1024 x 768

Lo Nuevo

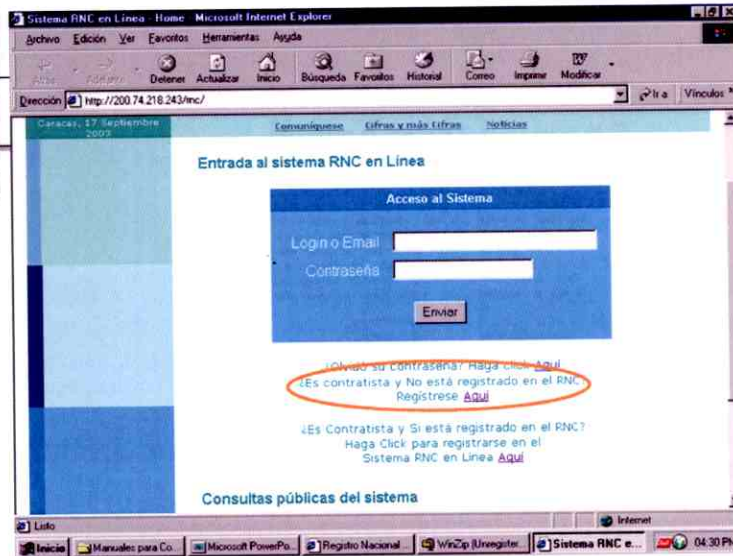
Dr. Empresario, Asista a la Inducción del Uso del Sistema del RNC en Línea

Dr. Empresario, nueva prórroga hasta el 31 de Diciembre de 2003, actualiza tus datos en el RNC en Línea

Inicio Manuales para Co. Microsoft PowerPo. Registro Nacio... WinZip (Unregister... 04:28 PM

Introduzca su datos o regístrese como un usuario nuevo:

Presione **Es contratista y NO está registrado** presione [Aquí](#)



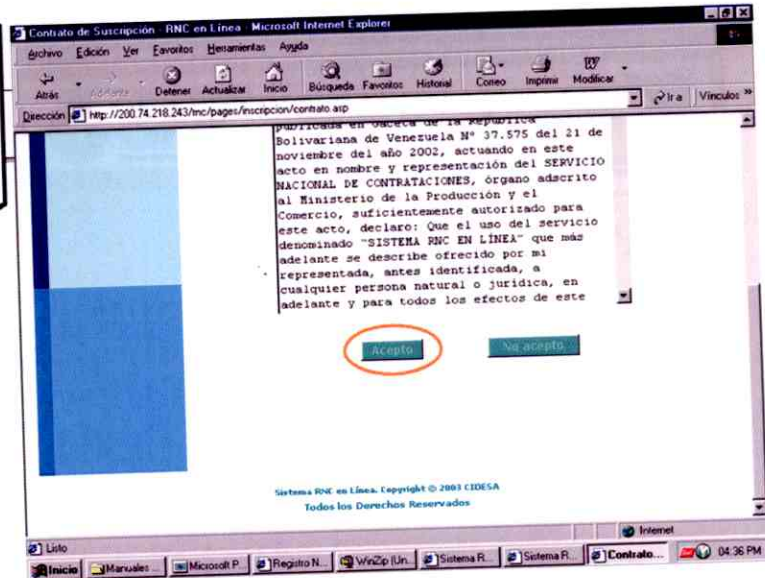
Si no esta registrada:

Presione **Inscríbese** para entrar al sistema



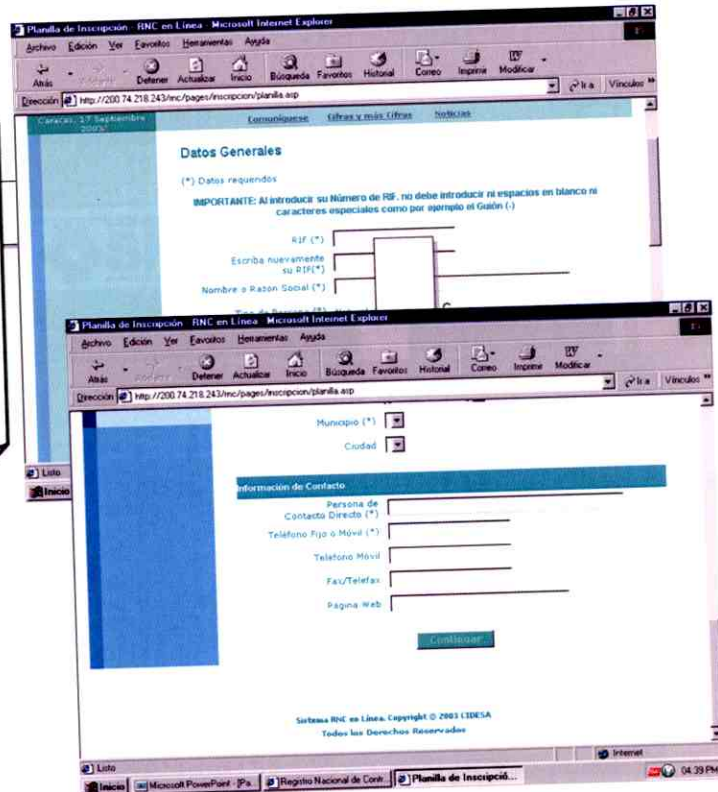
Acepte los términos del contrato:

Presione Acepto
después de leer los
términos del
contrato



Posteriormente llene las casillas que se solicitan:

Llene
cuidadosamente los
datos que aparecen
en esta pantalla,
especialmente
aquellos que tienen
asterisco y luego
presione Continuar



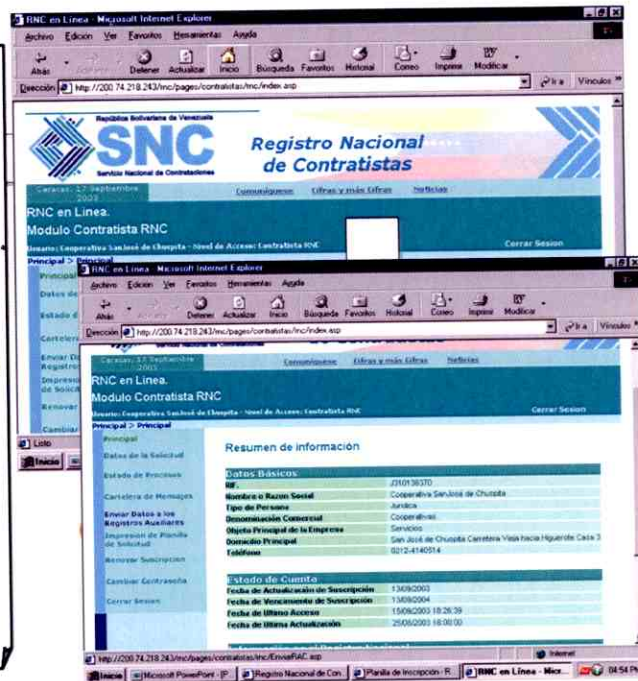
Luego el sistema le validara su información

Si sus datos tienen fallos, aparecerán en el recuadro superior. Si están completos, el sistema le enviará un mensaje de confirmación a su correo electrónico, junto con una clave de acceso. Si no genera la clave de acceso y un *link* automático, Ud. podrá pedir una nueva clave y le será igualmente enviada a su correo



Seguidamente proceda a:

Este es el aspecto de la página principal de su cooperativa. Debe llenar cada formulario de la lista a su izquierda, uno a uno y validar en cada caso la información que ha introducido. Presione Enviar datos a los Registros Auxiliares y luego Impresión de Planilla de Solicitud, finalmente anexe la planilla a su carpeta de documentos, firmada por los socios representantes.



Y finalmente, si se trata de cooperativas de reciente formación, consigne la siguiente documentación ante el Registro Auxiliar de Contratistas:

- Copia simple del Registro (Estatutos o Acta Constitutiva) de la Cooperativa
- Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) de la Cooperativa
- Copias de las cédulas de identidad de los socios trabajadores
- Original y copia de la Carta de Solicitud de Registro en papelería de la Cooperativa
- Original y copia del Balance de Apertura Auditado
- Formatos emitidos por el SNC a través de la web
 - Estados Financieros
 - Calificación Legal
 - Clasificación de Especialidad
 - Planilla resumen
- Resumen curricular de cada uno de los socios

No 2.- Perfil del Proyecto

Proyecto para la conformación de Cooperativas de Reciclaje, en el Municipio Bolívar del Estado Sucre.

Justificación DESCRIPTOR 23,5 % DE DESEMPLEO, y relleno Sanitario funcionando de acuerdo a normas internacionales

Objetivo General: Conformación de cooperativas de reciclaje en el municipio Bolívar, para la generación de empleos sustentables directos en esa área.

¿Que problema se abordara?

Alta tasa de desempleo en el municipio Bolívar

¿Por qué se necesita?

Por la falta de fuentes de empleo en la zona

¿Para que se desea realizar?

Para mejorar la calidad de vida de la población al aumentar sus ingresos.

¿Como se realizará?

Conformación de cooperativas de reciclaje en el municipio Bolívar, para la generación de empleos sustentables directos en esa área.

¿Que producto generara?

Cooperativas de reciclaje en el municipio Bolívar, para la generación de empleos sustentables directos en esa área.

¿Cual será su cobertura?

En el Municipio Bolívar del Estado Sucre.

¿Donde se realizara?

En las diferentes poblaciones del Municipio Bolívar

¿Cuándo se va a realizar?

Año 2008

¿Que se requiere?

Voluntad política, financiamiento y participación ciudadana.

¿Cuanto cuesta?

250.000 Bs. F.

¿Como se financiara?

A través de los consejos comunales, Alcaldía y el FIDES.

No 3.- Presentación Proyecto



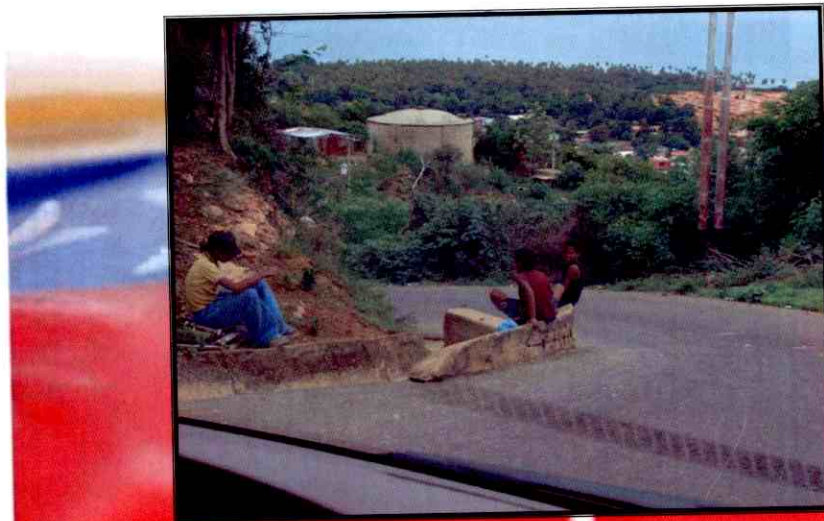
Ing. Juan Carlos Nieves

**PROYECTO PARA LA CONFORMACION DE
COOPERATIVAS DE RECIKLAJE, EN EL
MUNICIPIO BOLIVAR DEL ESTADO SUCRE**

JUSTIFICACION:

**DESCRIPTOR 23.6 DE
DESEMPLEO, Y RELLENO SANITARIO
FUNCIONANDO DE ACUERDO A
NORMAS INTERNACIONALES**





OBJETIVO GENERAL:

**CONFORMACION DE COOPERATIVAS
DE RECICLAJE EN EL MUNICIPIO
BOLIVAR, PARA LA GENERACION
DE EMPLEOS SUSTENTABLES
DIRECTOS EN ESA AREA.**



QUE PROBLEMA SE ABORDARA?



¿POR QUÉ SE NECESITA?



¿POR LA FALTA DE FUENTES DE EMPLEO EN LA ZONA

¿PARA QUÉ SE DESEA REALIZAR?



PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION AL AUMENTAR SUS INGRESOS.

A photograph of a water droplet falling onto a red surface, creating a splash and ripples. The background is a blurred landscape with a yellow and blue sky.

COMO SE REALIZARA?

**CONFORMACION DE COOPERATIVAS DE
RECICLAJE EN EL MUNICIPIO BOLIVAR,
PARA LA GENERACION DE EMPLEOS
SUSTENTABLES DIRECTOS EN ESA AREA.**

A photograph of a water droplet falling onto a red surface, creating a splash and ripples. The background is a blurred landscape with a yellow and blue sky.

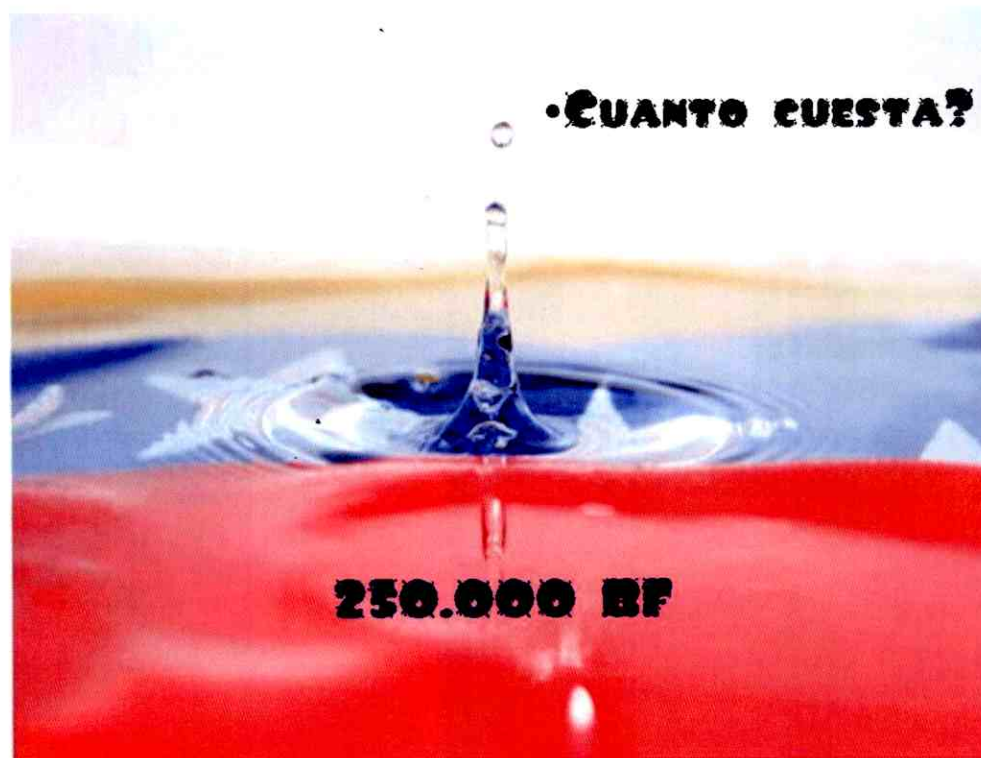
CUANDO SE VA A REALIZAR?

AÑO 2008



QUE SE REQUIERE?

VOLUNTAD POLITICA, FINANCIAMIENTO Y PARTICIPACION CIUDADANA.



¿CUANTO CUESTA?

250.000 BF



